

Identidad, Estado y Nación en Centroamérica. Un estudio historiográfico

El libro que utilizamos para hacer las siguientes reflexiones, *Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica*,¹ recoge las diecisiete ponencias presentadas en el Seminario: "Balance histórico del Estado nación en Centroamérica", celebrado en San Salvador del 22 al 24 de noviembre de 1993, por iniciativa del Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos y el Proyecto El Salvador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), con el apoyo de la Delegación Regional de Cooperación Técnica del gobierno de Francia. El libro se divide en cuadro grandes apartados que se ocupan con las siguientes temáticas: a) reflexiones sobre la región. b) construcción de las identidades nacionales, c) construcción del Estado moderno, c) Nación, género y etnia. El hilo conductor del texto es la formación del Estado nacional en Centroamérica, desde sus fundamentos coloniales hasta los años recientes de la Revolución Sandinista de 1979.

De las 17 ponencias, tres se ocupan con Centroamérica y, con la excepción de Noelle Demyk, que estudia en forma global los aspectos sociogeográficos de la región hasta la actualidad, las otras dos se refieren a la primera mitad del siglo XIX. Las restantes catorce ponencias tratan la historia individual de los países del área, en especial también el siglo XIX, extendiéndose algunas de ellas hasta los años recientes del siglo XX. No hay un solo trabajo que se refiera al conjunto de la región hasta la actualidad. La laguna tiene razón de ser; pues, con excepción de Costa Rica, aún no se dispone de buenas historias nacionales a partir de las cuales se podría llenar el vacío. No es sino hasta últimamente, más de cien años después de que Lorenzo Montúfar escribiera la suya,² que se presentó una nueva historia centroamericana.³ Existe igualmente un buen intento reciente por escribir una historia nacional guatemalteca.⁴

Así, el aporte historiográfico de los distintos países continua siendo disparejo. Entre las causas se encuentra sin duda la crisis y violencia política que afectó a Nicaragua, EL Salvador y Guatemala, y a la propia Honduras, involucrada por los EE.UU. en su enfrentamiento contra el sandinismo nicaragüense. El texto que comentamos es significativo. De las 17 ponencias, once fueron escritas por extranjeros y tres por costarricenses, lo que muestra una participación bien modesta de la historiografía centroamericana. Nuestros comentarios los organizaremos, no por los apartados o capítulos del libro, sino por región y luego por países, lo que ayudara en el seguimiento de la problemática, evitando en lo posible las repeticiones.

Sobre Centroamérica hay tres trabajos: Noelle Demyk: "Los territorios del Estado - nación en América Central. Una problemática regional"; Arturo Taracena: "Nación y república en Centroamérica (1821-1865)" y el de Lowell Gudmundson: "Señores y campesinos en la formación de la Centroamérica Moderna. La tesis de Barrington Morre y la historia centroamericana".

Noelle Demyk se refiere a la región centroamericana como el marco sociogeográfico del Estado/nación que se construyó al interior de las fronteras del antiguo Reyno de Guatemala, que se extendían desde los actuales territorios mexicanos de Chiapas y Soconusco hasta Costa Rica, incluyendo a Belice. El trabajo abarca desde la conquista hasta aproximadamente mediados del presente siglo, destacándose las formas territoriales de la población a nivel local, regional o nacional, a partir de lazos identitarios establecidos en las

¹ Taracena, Arturo/Piel, Jean (Compiladores), *Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica* (San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1995). 281 pp. Mapas, cuadros, notas, índice.

² Montúfar, Lorenzo, *Reseña histórica de Centro América*. Siete Vols. (Guatemala: Tipografía "El Progreso", 1878-1888).

³ *Historia General de Centroamérica*. Seis Vols. (varios Editores). (Madrid: Ediciones Siruela, S.A., 1993).

⁴ Luján Muñoz, Jorge (Director General), *Historia General de Guatemala*. 6 vols. (Guatemala: Asociación de Amigos del País. Fundación para la Cultura y el Desarrollo, 1993-1997).

prácticas económicas, la vida sociocultural y las vinculaciones étnicas. Como lo señala la autora, (p. 15) la localización tripartita de los recursos naturales ha condicionado en Centroamérica dinámicas diferenciadas del poblamiento: las montañosas tierras altas centrales, conocidas más comúnmente como *el altiplano*, la planicie litoral del Pacífico y las zonas calientes y húmedas del lado del Atlántico. El poblamiento precolombino del posclásico y de la época colonial mantuvo continuidad en la ocupación de los altiplanos centrales y vertiente del Pacífico, creándose con el correr del tiempo grandes disparidades en términos de desarrollo entre estos territorios y las zonas del Atlántico.

Haciendo caso omiso de los supuestos fines civilizatorios, en esencia el asentamiento español obedecía a estrategias de poder y enriquecimiento. Los territorios centrales eran los más densamente poblados: mano de obra para las economías locales, tributos para la corona, y una enorme masa de indígenas para que la Iglesia católica pusiera en práctica sus proyectos de alienación cristiana. El poblamiento impuesto durante la colonia fue también desigual; pues los españoles, antes de "poblar", despojaron amplios territorios con las masacres de la conquista y las formas rapaces de explotación que aplicaron en los primeros años. El Istmo, con aproximadamente cinco millones de indígenas hacia 1500, apenas contaba con cerca de medio millón por los años de la independencia de 1821.⁵ Las pestes, el gran *aliado* de los españoles según Murdo MacLeod,⁶ tuvieron una responsabilidad especial en este despoblamiento indígena.

Pobre en riquezas minerales, Centroamérica permanecería como una colonia de segunda categoría. Sin embargo, por su posición ístmica, como vía de tránsito para el traslado de las riquezas de la América del Sur, mantuvo siempre importancia vital. La autora presenta una buena síntesis de esas condiciones geográficas, económicas y sociales, destacando la peculiaridad de la región como punto de partida y de encuentro entre las distintas culturas del norte y el sur, sin olvidar la influencia del Caribe. Para España, como para los actuales intereses geopolíticos, la importancia del Istmo radicaba en su posición estratégica entre los dos océanos, lo que constituyó uno de los motivos centrales de su exploración, conquista y colonización. Hay autores que privilegian esta visión geopolítica del Istmo en su evolución histórica, de donde vendría su única y principal razón de ser.⁷

Su carácter marginal como colonia condicionó un flujo migratorio español bastante débil, lo que repercutió en procesos de colonización tardíos e irregulares. Contribuyó, por otro lado, a una lenta y desigual recuperación de la población indígena, concentrada con el tiempo en los territorios hacia el norte, principalmente en Chiapas, Guatemala y El Salvador. Los colonos españoles compensaron la falta de metales con esta relativa abundancia de mano de obra indígena. Grandes espacios permanecerían de todos modos vacíos o escasamente poblados, no sólo en las zonas del Atlántico, sino también en las regiones centrales de la mayor parte de provincias. El Salvador se apartaría de esta tendencia, con una ocupación territorial más equilibrada, algo que destacó ya hace varias décadas Barón Castro.⁸

Según la autora, la Independencia no introdujo rupturas significativas en la organización del espacio. Sin embargo, las rupturas si existieron, y llevaron precisamente a la desmembración política del Reyno de Guatemala. Una de ellas, fue la transformación de las antiguas provincias en Estados federales, o el intento de crear una república centroamericana

⁵ Lovell, W. George/Lutz, Christopher H., *Demography And Empire. A Guide to the Population History of Spanish Central America, 1500-1821* (Dellplain Latin American Studies, No. 33: Westview Press, 1995). Existe versión en español: *Demografía e Imperio Guía para la Historia de la Población de la América Central Española, 1500 - 1821* (Guatemala: Plumsock Mesoamerican Studies/ Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala).

⁶ MacLeod, Murdo, *Historia socioeconómica de la América Central española. 1520-1720*. (Guatemala: Editorial Piedra Santa, 1980.) La primera versión en inglés es de 1973.

⁷ Granados Chaverri, Carlos, "Hacia una definición de Centroamérica: el peso de los factores geopolíticos". *Anuario de Estudios Centroamericanos* Universidad de Costa Rica 11(1985):1.

⁸ Castro Barón, Rodolfo, *La población de El Salvador: estudio de su desenvolvimiento desde la época prehispánica hasta nuestros días* (Madrid: CS.IC., Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, 1942.).

centralizada bajo la hegemonía guatemalteca entre 1826 y 1829. Ambos proyectos llevaron a cruentas guerras civiles y al final de la República Federal. Otro cambio fue el sucedido con Sonsonate, en tiempos coloniales perteneciente a la provincia de Guatemala, después pasaría a formar parte de El Salvador. Se buscaron también equilibrios poblacionales para que los nuevos territorios nacionales contaran con cuotas suficientes de electores. Nicoya, centro ganadero que había pertenecido a Nicaragua colonial, fue cedida con tal fin a Costa Rica en 1824; no a raíz de un acto voluntario de su población, tal y como lo dice la autora (p. 20). Este tipo de cambios y anexiones les eran probablemente hasta indiferentes a las localidades, siempre y cuando no afectaran sus intereses vitales. Las comunidades sufrieron también cambios trascendentales con la implantación del régimen de municipalidades, una intromisión del Estado central liberal en la organización del espacio local, lo que llevo a levantamientos campesinos como el de Rafael Carrera en 1837. Otro intento profundo de reorganizar el espacio, fue la creación del Estado de los Altos - el *Sexto Estado de la Federación Centroamericana* - en Guatemala hacia 1838, lo que desencadenó conflictos étnicos y sociales.⁹

Es también polémico calificar a los Lacandones o Itzaes en el Petén como *Tribus*, dejando la impresión del nomadismo, similar al de las poblaciones de la costa atlántica. Itzaes y Lacandones eran pueblos sedentarios descendientes de los antiguos mayas, obligados a la movilidad, la violencia y la vida clandestina por la brutalidad y la intolerancia del orden colonial español. El peligro del análisis global son las generalizaciones, pues resultan a veces en inexactitudes. La fundación de la Audiencia de los *Confines* en 1543, en Honduras, lo fue en relación a las provincias de Guatemala y Nicaragua, y no a los virreinos de la Nueva España y el Perú, como dice la autora. Se señala también la propagación de tendencias centrifugas por la intervención de las potencias del Norte y el Sur. En realidad, los conflictos se dieron principalmente con el Norte, con México, y posteriormente con EE.UU. Con el Sur no hubo mayores problemas, con la excepción de un par intentos coloniales de Costa Rica por unirse a la Audiencia de Panamá, más por cuestiones prácticas de administración y abastecimiento. Después de 1821, los costarricenses simplemente se enconcharon en su territorio, tomando distancia del caos y las guerras civiles de los Estados vecinos.

Durante la época colonial se formaron espacios económicos, políticos, étnicos y administrativos que serían en el futuro la base de las repúblicas centroamericanas. Ello a pesar de la centralización política y administrativa practicada desde la capital guatemalteca, y de los distintos vínculos económicos y comerciales existentes a lo largo del istmo. Con el rompimiento federal hacia 1840, empezó la lenta consolidación de estos espacios económicos y políticos que serán finalmente las repúblicas agroexportadoras de nuestros días. Hacia mediados del siglo los procesos de autonomía y centralización política se encontraban ya bastante avanzados, dando lugar a la proclamación de las repúblicas. Guatemala fue primera en dar el paso en 1847, un año después lo haría Costa Rica. En 1865, Honduras sería la última en proclamarse flamante república. Arturo Taracena trata más adelante esta problemática y Gudmunson resalta las diferencias de los regímenes políticos que surgen en Centroamérica en el siglo XIX, destacando en el norte a Guatemala y El Salvador frente al resto de países hasta Panamá.

Se llegó a la formación de los Estados nacionales a partir de situaciones específicas y diferenciadas, pero manteniendo siempre grandes similitudes que le darán a la región rasgos de totalidad. Así lo refleja la similitud de distintos procesos y momentos históricos, desde la Independencia y las Reformas Liberales de finales del siglo, hasta los movimientos de cambio radical que se vivieron en las últimas décadas. El café aportaría los límites definitivos de las repúblicas agroexportadoras, conformándose grupos dominantes diferenciados con propios aparatos estatales, en torno a espacios económicos más integrados. Por su homogeneidad destacaron siempre El Salvador y Costa Rica, consolidando procesos que venían de la colonia y que profundizó la agroexportación cafetalera. En Guatemala las cosas sucedieron más lentamente, pero el café dio igualmente origen a una clase dominante más homogénea, con la

⁹ Taracena Arriola, Arturo, *Invencción criolla, sueño ladino, pesadilla indígena. Los Altos de Guatemala: de región a Estado* (Antigua Guatemala: Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, 1997).

formación de un Estado nacional que finalmente logró el control sobre el territorio y su población. Se trató, desde luego, de un régimen oligarca centralizante, racista y excluyente, que pervive hasta nuestros días en sus rasgos más oprobiosos.

Con la penetración de las compañías bananeras, lo que es expuesto por Demyk, se fue logrando la incorporación de los espacios fronterizos hacia el Atlántico, en procesos contradictorios de centralización política y de enajenación de la soberanía, tal y como se aborda posteriormente en los trabajos sobre Honduras. Fue la época de la penetración del imperialismo norteamericano, de la implantación de las dictaduras títeres bananeras como la de Estrada Cabrera (1898-1920) en Guatemala. Se suscribieron entonces contratos que entregaban los bienes y la soberanía del país por 99 años, como sucedió con la empresa de ferrocarriles, International Railways of Central America (IRCA) y la Frutera, United Fruit Company.¹⁰ Arbenz quiso acabar con este dominio de las transnacionales, parasitario y desnacionalizante. En el primer caso, construyendo una carretera al Atlántico que le hiciera competencia a la IRCA; en el segundo aplicándole a la UFCO la Reforma Agraria con la expropiación de las tierras ociosas. Cuando las bases económicas de un país se encuentran enajenadas a intereses externos, lo mismo que su régimen político, la existencia del Estado nación se convierte simplemente en ficción o falacia. Arbenz entendió claramente esto, de que una nación: "... no puede ser plenamente libre en la esfera de la política internacional si no lo es en el campo de la economía".¹¹ Y quiso cambiar tal situación, para ser derrocado con la intervención norteamericana de 1954.

Teniendo siempre como marco el enriquecimiento parasitario, la autora señala las tendencias seculares en la organización y utilización del territorio, con la expoliación de la mano de obra, la expropiación de tierras y la depredación de los recursos naturales. Ayer los usufructuarios eran criollos y peninsulares, hoy elites mestizas y ladinas y los monopolios internacionales. Así, el territorio nunca ha sido visto en función del desarrollo económico, social y cultural de la población, sino de su expoliación, control y represión, en continuidades de explotación parasitaria que se suceden de la metrópoli a la región central, a la ciudad capital y las elites gobernantes. Aquí se encuentra la respuesta a la pregunta de la autora, del porqué no se desarrollan centros regionales y ciudades que sirvan de contrapeso a la centralización parasitaria y excluyente.

Como lo señala más adelante Carlos Granados (p.203), el siglo XIX se caracterizó por la idealización e imposición del Estado nación, que debía centralizar el poder y los recursos, negando el derecho al desarrollo de la localidad y la región. Resultado de ello fueron las dictaduras centralizantes que ahogaban el desenvolvimiento local o regional, lo que incluyó la negación de cualquier clase de derechos para sus habitantes, en especial para los indígenas. Así lo destaca también la autora: "... la mayoría de la población no goza sino de una "ciudadanía" local, restringida y subordinada, a menudo manipulada, alejada de los derechos y deberes de una ciudadanía nacional y universal. Cuando existe, la autonomía municipal no constituye una garantía real contra la exclusión y la marginalización de las mayorías de la población centroamericana, sea rural o urbana. Las formas de exclusión resultan tanto de un control estatal demasiado coercitivo como de la ausencia del Estado, la cual deja lugar a otras formas de dominación y de explotación". (p.25)

Arturo Taracena se ocupa con la problemática del Estado nación en Centroamérica entre 1821 y 1865, los años en que se funda la República Federal y cuando Honduras, como último Estado en hacerlo, se proclama república independiente. El objetivo había sido crear la nación como lo postulaba el paradigma francés, formada por ciudadanos libres, en el marco de instituciones republicanas que debían garantizar tal *status*, en el ejercicio de la democracia con la división tripartita del poder en el ejecutivo, legislativo y judicial. El reto era adaptar las nuevas instituciones a las condiciones de la región. El liberalismo defendió la formación de Estados

¹⁰ Cazali Avila, Augusto, Historia de Guatemala: Siglo XX. El Gobierno de Manuel Estrada Cabrera. (1898-1920). (Inédito), pp. 311-632.

¹¹ Del discurso presidencial de Arbenz de 1951, citado por: Villagrán Kramer, Francisco, *Biografía política de Guatemala: Los pactos políticos de 1944- 1970* (Guatemala/Costa Rica: FLACSO, 1993), pág. 92.

federales, como una forma de crear equilibrios distribuyendo cuotas de poder entre provincias sumamente celosas de sus prerrogativas. El conservadurismo estuvo por la república centralizada, donde Guatemala debía mantener la hegemonía como en tiempos coloniales. Se arguyeron varios argumentos a su favor; era el más económico, pues el federal duplicaba los gastos al sostenerse dos formas de administración estatal, la de los Estados y la de la Federación.¹² Era también el menos peligroso, por no tocar viejas tradiciones, a las que "estaban acostumbrados los pueblos".¹³ En realidad, la elite guatemalteca defendía viejos privilegios. Resaltó de inmediato la ausencia de un grupo dominante lo suficientemente fuerte para imponer cualquiera de esas opciones, desangrándose la región en cruentas guerras civiles. Al final se impuso la fragmentación estatal, y la república se la heredaron caudillos locales, donde la población trató de defender sus propios intereses manteniendo antiguas formas de organización, como los municipios.¹⁴

Como para el resto de la América Latina, el siglo XIX significó para Centroamérica el difícil tiempo del rompimiento colonial y la gestación del Estado nación. El sistema republicano implicaba otras formas de ejercer el poder, a través de ejecutivos representativos, asambleas legislativas, senados, municipalidades, ejércitos. Todo ello sobre la base del reconocimiento de la igualdad ciudadana. La no correspondencia entre las condiciones materiales y ese orden ideal se evidenció de inmediato como el principal obstáculo, y tampoco hubo tiempo ni oportunidad para terminar con esa incongruencia. Se debió partir de un pasado no superado, difícil de superar. Y en lo nuevo siguió existiendo lo viejo: la economía tradicional con sus formas de explotación y las mentalidades excluyentes, sobre todo una gran diversidad de intereses antagónicos, que difícilmente iban a coincidir en un proyecto homogéneo de nación y Estado para toda Centroamérica. Las energías se enfocaron entonces en determinadas metas que se consideraron prioritarias, sobre todo en estructurar sistemas de dominación que debían servir de cause a lo viejo, su continuidad en las nuevas circunstancias.

En esa forma se creó el Estado centroamericano y latinoamericano excluyente de la época, no la nación igualitaria; pues se impusieron los intereses elitistas, en detrimento del consenso entre las clases y grupos sociales. Al mismo tiempo, se tuvo especial cuidado en crear los mitos y las idealizaciones que debían cubrir las abyectas realidades, que perduran hasta hoy. El mito de la nación democrática costarricense, *la Suiza de América*, los papeles heroicos y fundamentales de caudillos como Carrera en Guatemala o Gerardo Barrios en El Salvador. Es toda esa complejidad y deformaciones de los hechos históricos que nos toca ayudar a desenmarañar a los historiadores, entender la época en que a Centroamérica le tocaba ensayar nuevas formas de pensar y de vivir, desprendiéndose de actitudes y comportamientos que habían marcado su existencia por tres siglos.

El meollo del problema era crear una propia identidad nacional y estatal, construirla según las exigencias de la época. Los parámetros políticos, económicos y sociales los aportó la Revolución Francesa, pero también la norteamericana y la inglesa, cuyos radios de moderación, radicalismo, éxito o fracaso, alimentaron a los políticos de entonces, deslumbrados por el paradigma externo, escasos de pensamiento crítico. No se pudo construir la nación centroamericana. Sólo lentamente, a nivel local y en forma diferenciada, logró imponerse con cierto éxito en Costa Rica y El Salvador.

¹² Córdova, José Francisco, Voto del ciudadano ...Diputado por Santa Ana y Metapam, dado en la sesión de la Asamblea Nacional Constituyente del 7 de julio de 1824, sobre el proyecto de Constitución, presentado por la comisión respectiva, y comenzado a discutir en 5 del mismo mes. (Guatemala: por Beteta, 1824), pág. 11.

¹³ Marure reseña la argumentación de la época en pro y contra del centralismo y del federalismo. Marure, Alejandro, *Bosquejo Histórico de las Revoluciones de Centroamérica desde 1811 hasta 1834*. Dos vols. (Guatemala: Imprenta de la Nueva Academia de Estudios. 1837/1839), tomo II, pág. 197 y siguientes.

¹⁴: Pinto Soria, Julio César, *Centroamérica, de la colonia al Estado nacional (1800-1840)*. (Guatemala: Editorial Universitaria, primera reimpresión, 1989).

En la correlación de fuerzas entre lo local, regional y nacional centroamericano, la balanza se inclinó finalmente por las dos primeras. La localidad y la región representaban el peso de la realidad. Lo más general, el marco de la nación, era una realidad que todavía debía construirse, material y simbólicamente. La mayor responsabilidad le correspondía sin duda a los grupos elitistas, por ser los herederos de las viejas formas de dominación y sus marcos territoriales, responsabilidad que asumieron principalmente los Estados de Guatemala y El Salvador. La alianza entre los dos grupos, como lo destaca Taracena, era una opción para conservar la unidad centroamericana y crear la nación. Y el trabajo común existió, como cuando se combatió el intento centralista de 1826-1829. Pero, por lo regular, se sobrepuso la rivalidad. Se trataba de grupos supuestamente unidos por el mismo ideario liberal, pero en la realidad profundamente enfrentados por propios intereses localistas, especialmente evidentes en el caso guatemalteco. Francisco Morazán, como lo dijo Cordaza y Aragón,¹⁵ más parecía un dios mitológico castigado eternamente en la tarea de mantener la Federación, enfrentando a sus enemigos desde Costa Rica hasta Guatemala.

Al contrario de lo que sostiene Taracena (p.51), creemos que El Salvador fue baluarte importante del unionismo centroamericano. Hacia principios de 1840, cuando la Federación se desmoronaba, fue aquí donde Stephens percibió, por primera vez, un sentimiento nacional centroamericano: "San Salvador quedaba sólo en apoyo del gobierno federal... Los voluntarios aparecían por todas partes con la firme resolución de sostener a toda costa la Federación o morir bajo las ruinas de San Salvador. Esta fue la vez primera que me sentí contagiado de entusiasmo. En todas las revueltas presenciadas por mí, no había notado ningún rasgo de heroísmo ni amor ardiente por la patria".¹⁶ En 1857, refiriéndose a El Salvador, sostendría todavía Astaburuga: "Esta República sostuvo hasta lo último la causa federal".¹⁷

La presión del mercado mundial, los intereses externos, le darían el golpe final a la república centroamericana con su parcelación definitiva en las economías agroexportadoras. Pues, si como lo afirmó el cónsul Chatfield,¹⁸ Inglaterra apoyó a la Federación hasta 1839; a partir de entonces sucedería todo lo contrario, al imponerse la estrategia inglesa del fraccionamiento estatal como el marco más apropiado para la defensa de sus intereses hegemónicos. Por su separatismo, destacaron siempre Guatemala y Costa Rica, las primeras en proclamarse repúblicas independientes. Hacia 1844, Taracena habla de una "angustia política generalizada" (p.53) por el retorno a la antigua unidad como tabla de salvación para enfrentar un mundo externo hostil, cuyas presiones fueron cada vez más fuertes y humillantes. México lo viviría en carne propia frente a EE.UU., con la pérdida de la mitad de su territorio en la guerra de 1847. La nostalgia por la unidad se mantuvo por largo tiempo alrededor de grupos sociales y caudillos que pelearon también por ello, hasta el ejemplo tardío del dictador guatemalteco Justo Rubino Barrios, en 1885.

Prevaleció el poder de los caudillos locales, representativos de los grupos dominantes beneficiarios de las nuevas economías agroexportadoras. Detrás de los caudillos se encontraban por lo regular las familias de criollos y ladinos pudientes, quienes detentaban el poder real a través de los cabildos, la Iglesia, los corregimientos y los clientelismos locales. Se reimplantó el triángulo administrativo de tiempos coloniales, formado por el funcionario, la Iglesia y los hacendados, encabezado ahora por el caudillo de turno. La *patria*, vinculada a la provincia, la localidad o la región, tuvo siempre mayor peso frente a una patria centroamericana. De allí la verdad de las palabras de Stephens, con las que Taracena inicia su trabajo: "En realidad, esta es la roca en que se estrellan todos los políticos de Centroamérica:

¹⁵ Cardoza y Aragón, Luis, *Guatemala las líneas de su mano* (La Habana: Casa de las Américas, 1968).

¹⁶ Stephens, John, *Incidentes de viaje en Centroamérica, Chiapas y Yucatán*. Dos vols. (San José, Costa Rica: EDUCA, 1982), tomo II, pág. 45.

¹⁷ Astaburuaga y Cienfuegos, Francisco Solano: *Repúblicas de Centro América, o idea de su historia i de su estado actual* (Santiago de Chile: Imprenta del Ferrocarril, 1857), pág. 74.

¹⁸ Rodríguez, Mario, *Chatfield, Cónsul británico en Centro América* (Honduras: Banco Central de Honduras, 1970), pág. 230.

no hay tal cosa de sentimiento nacional. Cada Estado querría ser un imperio; los funcionarios del Estado no pueden tolerar superiores; un Jefe de Estado no puede sufrir a un Presidente".¹⁹

Lowell Gudmundson, basándose en el libro de Moore: *Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia. Señores y campesinos en la formación del mundo moderno*, analiza la relación entre estructura agraria y régimen político en lo que el llama Centroamérica del Norte (Guatemala y El Salvador) y la del Sur hasta Panamá. El autor plantea sus reservas sobre la correlación hecha hasta ahora entre estructura agraria y dominación oligárquica. (p.33) La diferencia entre los dos bloques de países radicaría en el predominio de la gran propiedad en Guatemala y El Salvador, lo que daría origen a sistemas dictatoriales de fascismo criollo. Es decir, la presencia al interior del régimen político de las formas excluyentes de la hacienda. Desde Honduras hasta Panamá, por el contrario, no habría existido una oligarquía terrateniente, y el ejercicio del poder habría descansado sobre todo en el control del comercio y la política, no en el gran latifundio. El carácter tardío e irregular de los procesos formativos de la economía agroexportadora sería la causa principal de la ausencia del gran latifundio.²⁰ Los estudios sobre Panamá resaltarían también una clase comercial radicada en la capital con falta de control sobre el campo. La inexistencia de grupos terratenientes habría llevado a largas luchas por el control del poder, uno de cuyos resultados fue la recurrente inestabilidad y la guerra civil. Pero, independientemente de sus bases económicas y sociales, las formas de mando oligárquico serían de todos modos casi las mismas para la Centroamérica de la época.

Basándose en Martínez Peláez, Castellanos Cambranes y McCreery, destaca en Guatemala una continuidad del dominio de la elite latifundista, la cual sólo se habría ampliado o renovado hasta la Revolución de Octubre de 1944. Pues, para Martínez Peláez, el movimiento liberal de 1871 sólo significó la ampliación de la clase dominante guatemalteca, con la incorporación de nuevos ricos ladinos, manteniéndose las viejas estructuras de la *Patria del Criollo*. Las relaciones de explotación de la época colonial sólo se habrían erradicado con La Revolución de 1944, cuando el país entró en su etapa de desarrollo capitalista a través de la Reforma Agraria y la derogación de las formas serviles de trabajo. Castellanos Cambranes, al contrario de Martínez Peláez, sostiene la existencia de relaciones capitalistas ya desde 1871, como consolidación de procesos socioeconómicos iniciados durante el régimen conservador.²¹ En este contexto, Gudmundson destaca la polémica que surgió hace dos décadas entre Severo Martínez y Cardozo en relación al carácter feudal del régimen guatemalteco,²² señalando la utilidad de la tesis de Moore para entender el desarrollo centroamericano a partir de las mencionadas diferencias económicas y políticas entre el norte y sur del istmo.

Gudmundson revisa el estado de la historiografía sobre la región, principalmente la referente al siglo XIX, interesándose por la correlación entre la cuestión étnica, el desarrollo económico y las formas de explotación. El modelo propuesto por Moore lo utiliza para referirse a la problemática étnica y social en países donde los procesos de proletarianización, conflicto bélico y represión han dejado huella profunda, como en El Salvador con la masacre de 1932, y más recientemente en Guatemala y Nicaragua.

¹⁹ Stephens, *Incidentes de viaje*, tomo I, pág. 330.

²⁰ Para el caso nicaragüense ver: Wunderlich, Volker, "Dios hablará por el indio de las Segovias". Las bases sociales de la lucha de Sandino por la liberación nacional en Nicaragua. 1927- 1934". *Revista de Historia* Centro de Investigaciones Históricas Universidad de Costa Rica 17(Enero - Junio 1988): 26. Para el hondureño: Euraque, Dario A, " La Reforma Liberal" en Honduras y la Hipótesis de la " Oligarquía Ausente ": 1870-1930". *Revista de Historia* Centro de Investigaciones Históricas Universidad de Costa Rica 23 (Enero - junio 1991): 7-56.

²¹ Castellanos Cambranes, Julio, *Café y campesinos en Guatemala* (Guatemala: Editorial Universitaria, 1985).

²² Santana Cardoso, Giro Flamarion, *Severo Martínez y el carácter del régimen colonial*. Reproducido en: "Severo Martínez Peláez, In Memoriam: La patria del criollo un cuarto de siglo después". *Serie Documentos para la Historia* N. 9 (1998) Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR)/ USAC, pp.23-50.

En momentos de crisis profunda, en países polarizados étnica y socialmente como Guatemala, la ideología racista de la elite es asumida por las clases medias ladinas, ellas mismas sumidas en una secular incertidumbre respecto a la propia identidad, en una inseguridad tanto económica como étnica. La actitud reaccionaria de la elite estaría apoyada circunstancialmente por esta clase media, cuya inestabilidad la lleva a posiciones conservadores. En el mismo sentido, intelectuales guatemaltecos se han referido a la población ladina de su país, cuyas inseguridades y temores frente al indígena se reflejarían en relaciones de opresión y discriminación racial, destacándose como materia prima de dictaduras. Sin embargo, por sus incertidumbres y resentimientos, el ladino sería al mismo tiempo portador de una gran rebeldía, hasta convertirse en agente de cambio social, al liberarse de taras y enajenaciones que arrastra históricamente.²³ Y así sucedió, pues la guerrilla guatemalteca de los últimos años tendría sus principales dirigentes en esta población ladina.

Sobre Guatemala el libro presenta los siguientes trabajos: Ralph Lee Woodward, Jr.: "Cambios en el Estado guatemalteco en el siglo XIX"; Jean Piel, "¿Fuera el Estado del Estado? ¿Afuera la Nación? El Quiché Oriental frente al Estado-Nación Guatemalteco de 1821 a 1970"; y el de Todd Little-Siebold: "Guatemala en el período liberal: Patria Chica, Patria Grande. Reflexiones sobre el Estado y la comunidad en transición".

Ralph Lee Woodward ofrece una visión global sobre la problemática de la transición estatal de la colonia a la Independencia, refiriendo el movimiento liberal de 1871 a las reformas borbónicas del siglo XVIII. El argumento tiene pleno sentido, tomando en cuenta la repercusión de dichas reformas en la posterior historia centroamericana. Guatemala es parte y resultado de los grandes cambios a nivel mundial, desde la conquista en que surge como colonia española, hasta la actualidad como parte de un mundo unido por profundas interdependencias. En la segunda mitad del XVIII, España trató revitalizar su imperio ultramarino a través de reformas administrativas que debían centralizar el poder y estrechar los vínculos coloniales, facilitando la exacción de los excedentes. Centroamérica se vinculaba entonces al mercado mundial por medio del añil, cuya producción se intensificó considerablemente. Igual correlación entre periferia y mercado mundial volvió a darse en 1871, con el aparecimiento del café como nuevo producto de exportación, pues conllevó a una profunda reestructuración del Estado y la sociedad guatemalteca. Lo que encontramos polémico, es plantear el origen de la economía de agroexportación en las reformas borbónicas, pues este tipo de economía arranca desde la conquista misma con la exportación masiva de cacao y otros bienes, a los que se agregó el añil a finales del siglo XVI. Ello tuvo efectos estructurales, surgió una elite cuyo poder provenía en mucho de los contactos ultramarinos, con la formación de capitales que llevaron a un *status* de privilegios, invirtiendo en los circuitos comerciales locales, pero también en la concentración de la tierra.²⁴

El autor le dedica con razón su atención a las Cortes de Cádiz de 1812, pues es innegable que todo el movimiento independentista latinoamericano está relacionado a este hecho histórico. En él hicieron su escuela los políticos criollos, polemizándose sobre aspectos administrativos, económicos, étnicos y sociales que ocuparán un lugar central en el debate de las décadas siguientes. La Constitución de Cádiz, como lo destacó Rodríguez,²⁵ fue uno de los modelos en que se basaron los políticos centroamericanos. El autor se refiere también a las reformas del Doctor Mariano Gálvez (1831-1838). Siguiendo la tradición liberal de Lorenzo Montúfar, afirma que los indígenas no tuvieron la educación necesaria para aprovechar las reformas galvistas, pues éstas habían proclamado la igualdad ante la ley y facilitado el acceso a las tierras. (p.123) Sin embargo, está sobradamente demostrado que sucedió todo lo contrario, ya que los indígenas con la legislación liberal empezaron a perder sus tierras, y fue uno de los motivos de la sublevación que llevo a Carrera al poder, como el mismo Woodward lo ha señalado en otros trabajos.

²³ Ramírez, Ricardo, *Turcios Lima. Su biografía*. 2 Edición (La Habana, Cuba: Tricontinental, 1969), pág. 31 y siguientes.

²⁴ Pinto Soria, J.C, *Economía y comercio en el Reyno de Guatemala. Consideraciones para una historia económica*. Guatemala: CEUR /USCAC, 1982.

²⁵ Rodríguez, Mario, *El experimento de Cádiz en Centroamérica, 1808-1826* (México: Fondo de Cultura Económica, 1984).

Seguidamente se refiere al período conservador, del cual probablemente es uno de sus mejores conocedores. Al igual que Wortman,²⁶ con la caída del régimen de Gálvez Woodward se refiere a un retorno a los tiempos de los Habsburgo, esto por la descentralización del poder a nivel local y regional. Ello es parcialmente cierto, sobre todo en el caso de las comunidades indígenas, cuyos antiguos fueros se restablecieron, en una política contemporizadora de mantener el orden establecido, pues los indígenas habían sido su principal cuestionador provocando la caída del liberalismo hacia 1838. Parcialmente cierto, porque el estado conservador continuó con los procesos de centralización política del liberalismo, manteniendo el control sobre las comunidades a través de los corregidores, al igual como había sucedido durante la colonia. El poder del ejecutivo independentista era determinante y lo fue cada vez más, nombrando directamente a la mayor parte de funcionarios, desde ministros hasta los cargos más ínfimos, lo que habla contra la tesis descentralizadora.

Rivera Paz, el conservador que sucedió a Gálvez como Jefe de Estado, planteó así el retorno al pasado: "Si no hemos podido ni aún establecer las leyes nuevas, mientras se nos da una constitución adecuada, ¿qué podemos hacer, sino buscar bajo la forma antigua siquiera la paz y seguridad que ella nos daba?". (pp.125-126) Frente a la crisis, la vuelta al pasado era el ancla de salvación, mientras venían otros tiempos, cuando la elite guatemalteca superaría sus diferencias y creaba el Estado nación autoritario de 1871. La vuelta al pasado era de todos modos difícil. Al contrario, pues los conservadores continuaron construyendo la economía agroexportadora, una de las principales razones de ser de los Estados latinoamericanos surgidos en el siglo XIX.

Cuando se consideró necesario, los indígenas fueron también obligados al trabajo forzoso, al igual que se continuó usurpando sus tierras, tal y como lo ha señalado Castellanos Cambranes. Es insostenible entonces la aseveración de Burns,²⁷ que Woodward comparte, de que los indígenas habrían prácticamente gobernado durante el tiempo de Carrera. En esa misma tendencia se sostiene el papel paternalista de Carrera, el *Tata Presidente*, que no habría explotado a los indígenas y, por el contrario, si protegido (p.129). Una de las causas del levantamiento campesino de 1847, que arrojó a Carrera del poder por cerca de un año, fue precisamente la forma descarada en que el caudillo y su parentela - en una actitud similar al grupo oligarca - se dedicaban al acaparamiento de víveres con fines especulativos.²⁸ En otras palabras, un hambreador del pueblo. Originalmente un hombre de escasos recursos, ya en el poder Carrera se convirtió rápidamente en poderoso latifundista. En 1842 era dueño de 1007 caballerías en el departamento de Suchitepéquez, aparte de otras propiedades.²⁹

Woodward insiste en el populismo de Carrera, siguiendo nuevamente a Burns, quien compara el régimen de Carrera con el del Paraguay del Doctor Francia. El Paraguay fue visto con simpatía por el conservadurismo guatemalteco, se le mencionó en varias oportunidades como ejemplo de gobierno. Pero hacer una comparación entre el Dr. Gaspar Rodríguez de Francia y el caudillo guatemalteco es algo difícil. El primero impuso realmente una barrera que debía resguardar al Paraguay de la influencia nociva y avasallante de las presiones externas, principalmente de la inglesa. No sólo se buscó salvaguardar la integridad del país con sus propias particularidades y pautas de desarrollo, sino que también se implantó un amplio proyecto de alfabetización que debía sacarlo del atraso. El Dr. Francia ocupó la presidencia del

²⁶ Wortman, Miles L., *Gobierno y Sociedad en Centroamérica. 1680-1840* (San José Costa Rica: Banco Centroamericano de Integración Económica - BCIE -, 1991).

²⁷ Burns, E. Bradford, *The Poverty of Progress: Latin America in the Nineteenth Century* (Berkeley: University of California Press, 1980), pp. 98-99.

²⁸ Tobar Cruz, Pedro, *Los montañeses. La facción de los Lucíos*. (Guatemala: Editorial Universitaria, 1971), pág.123 y siguientes. Ver también: Pompejano, Daniele, *La crisis del Antiguo Régimen en Guatemala (1839-1871)*. (Guatemala: Editorial Universitaria, 1997), pág. 121 y siguientes.

²⁹ Palma Murga, Gustavo (Ed.), *Índice General del Archivo del Extinguido Juzgado Privativo de Tierras Depositado en la Escribanía de Cámara del Supremo Gobierno de la República de Guatemala*. (México: Ciesas-Cemca, 1991), pp. 62 y 384

Paraguay desde 1814 hasta 1840. Sus sucesores en el poder, Carlos Antonio López y Francisco Solano López, mantuvieron esa política nacionalista hasta 1870, cuando por instigaciones inglesas, el Paraguay fue invadido por fuerzas conjuntas del Brasil, Uruguay y la Argentina. En una guerra terrible, donde perdió la mitad del millón de sus habitantes, el Paraguay se vio obligado finalmente a abrir sus fronteras a los intereses comerciales externos vinculados a Inglaterra.³⁰ En Guatemala la situación fue diferente, pues los conservadores mantuvieron prácticamente una política de fronteras abiertas frente a los ingleses. El sometimiento llegó a tales extremos, que en un momento en que su dominación parecía tambalear, a principios de 1848, llegaron hasta pensar en la opción de un protectorado británico sobre Guatemala: "...en las mismas condiciones que los misquitos".³¹

El trabajo de **Jean Piel** se ocupa con la historia de la región del Quiché, en el noroccidente de Guatemala. Es una historia que el autor conoce muy bien, pues el único libro sobre la temática es obra suya.³² El capítulo constituye una especie de resumen, que expone la relación del Quiché con el Estado y la nación guatemalteca desde 1821 hasta 1970; preguntándose: ¿en qué medida esta región fue y es parte "única e indivisible" de la nación guatemalteca? De un régimen basado en las diferencias y las jerarquías, donde el indígena era catalogado como *menor de edad* y el ladino pobre un marginado en su situación económica y social, la región del Quiché, en un 90% indígena, debía constituirse en parte de la nación de ciudadanos libres e iguales que creaba la élite independentista (p. 182). Tan incompatible era la situación real de esta población con la supuesta nación igualitaria, como incompatible resultó el mismo proyecto para el país.

Algunas afirmaciones del autor son polémicas. A lo largo del siglo existió continuidad en las políticas de privatización de la tierra, que afectaron en lo fundamental a las comunidades indígenas y, en menor medida, a la Iglesia. Pero el ritmo expropiatorio disminuyó considerablemente en la década posterior al ascenso al poder de los conservadores. Ya en junio de 1837, bajo la presión del levantamiento de Rafael Carrera, Mariano Gálvez se había visto obligado a rectificar su política agraria, señalando como prioridad de su gobierno: "... reformar la ley agraria, porque Ud. sabe que es injusta y alarmante la que existe".³³ A finales de 1837, con el argumento de que: "... las leyes que existen sobre propiedad, posesión y amparo son causa de descontento de los pueblos y particulares, por la inseguridad en que se hallan", toda la legislación liberal fue prácticamente derogada por el propio Gálvez.³⁴ En abril del mismo año, como medida complementaria que debía apaciguar los ánimos, ya se había derogado la ley de 1829 que reimplantaba el trabajo forzado.³⁵

Por otro lado, los conservadores continuaron con el asimilismo indígena liberal, en menores dimensiones por consideraciones de orden político, y por los ritmos menos expansivos de la economía de la granja, que descansaba en pequeñas y medianas propiedades. En muchas comunidades los ladinos continuaron siendo una minoría, sin embargo, adquirieron preponderancia económica y social. Sin *status* jurídico legal durante la época colonial, ahora eran los *ciudadanos* guatemaltecos que poco a poco adquirirían el control de las municipalidades y de las tierras. Un fenómeno observado también en los otros

³⁰ Boesner, Demetrio, *Relaciones Internacionales de América Latina* (Caracas: Editorial Nueva Sociedad, 1980), pág. 176 y siguientes.

³¹ "Teniendo que enfrentarse al resurgimiento del liberalismo en Guatemala, los serviles se volvieron de nuevo hacia Inglaterra para que ésta garantizara la independencia de su Estado. Incluso estaban dispuestos a poner a su país bajo la protección británica 'en las mismas condiciones que los misquitos'. Rodríguez, *Cónsul británico*, pág. 405.

³² Piel, Jean, *Sajcabajá. Muerte y resurrección de un pueblo de Guatemala. 1500-1970* (México: Centre D'Etudes Mexicaines et Centroaméricaines, 1989).

³³ De una carta de Gálvez a José Barrundia del 18 de junio, Montúfar, *Reseña histórica*, tomo II, pág. 380.

³⁴ Pineda de Mont, Manuel, *Recopilación de las leyes de Guatemala*. Tres vols. (Guatemala: Imprenta de la Paz, 1869-1872), tomo I, pág. 682.

³⁵ Pineda Mont, *Recopilación de las leyes*, tomo I, pág. 748.

países del Istmo, fomentado abiertamente por el Estado, como lo hizo Santos Zelaya para Nicaragua a finales del siglo.³⁶

Piel señala este paulatino pero significativo crecimiento del poder ladino, controlando las municipalidades, la economía y finalmente el poder central después de 1871. El proceso tuvo indudablemente un fuerte significado regional, donde los territorios del centro y el oriente mantuvieron la hegemonía, siempre con el apoyo de un poder central favorable a los intereses ladinos. Esta situación la ejemplifica el autor con el Quiché, en especial con el municipio de San Andrés Sacabajá. Señala la existencia de una alcaldía dual de indígenas y ladinos, la cual los últimos terminan controlando. Es interesante la unión que menciona entre indígenas y ladinos frente a la amenaza extramunicipal, la cual se rompe cuando el conflicto es local y el ladino recurre al apoyo del poder central. El autor expone claramente el fenómeno; así desde 1794 a 1845, "...bajo la tutela del Estado colonial, liberal y conservador", los ladinos se habían apropiado del municipio y de más 4,000 ha del ejido indígena. (p. 186) Una realidad que contradice completamente lo afirmado por Woodward o Burns.

Piel toca temas inéditos, como la participación del indígena en los conflictos políticos de la época, como sucedido con la caída de Gálvez y con la debacle del Estado altense en 1840. En el movimiento liberal de 1871 el autor considera una doble promoción social y política: a) el ascenso del grupo pudiente que promueve la producción del café, b) el clientelismo criollo-ladino local que busca, sino el ascenso al poder central, al menos la consolidación como grupo regional. Fenómenos en realidad compensatorios, pues la creación del departamento del Quiché significaba a la vez el fortalecimiento del poder central. Es importante la observación de que una de las reivindicaciones de los caudillos locales era crear definitivamente un Estado fuerte, que les asegurara a las elites regionales el poder, tal y como también lo expone Todd Little más adelante. (p. 230)

Según Piel, El Quiché era y sigue siendo una región aislada, marginada e incomunicada, que conocería el telégrafo hasta en 1918. En 1882, en todo el departamento habían cerca de veinte escuelas que atendían a 1,178 escolares, el 1,6% de la población escolar, servicio que monopolizaba de todos modos el sector ladino. En 1970, el Quiché continuaba siendo un departamento predominante indígena, fuera de la nación como hace 100 años. Y precisamente ese atraso y descontento explica el que aquí surgiera un fuerte movimiento guerrillero contra el régimen, con la respuesta gubernamental de la masacre indígena, que denunció Ricardo Falla.³⁷ El Quiché no conoció el Estado nación que debe representar a la totalidad de sus habitantes, pero sí un aparato estatal militar, represivo y sanguinario. Se trata indiscutiblemente de un buen trabajo interpretativo, escrito sobre la base de rico material de archivos. Sin embargo, la edición general del libro deja mucho que desear. El artículo, por ejemplo, no presenta ninguna nota aclaratoria o una bibliografía breve, que sin duda hubiera enriquecido o facilitado la lectura. Varios cuadros no tienen referencia o encabezado; hay mapas cuyo encabezado encuentra el lector abajo en una diminuta nota, uno aún sin eso. Un mapa del Quiché precolombino está colocado al final, el que probablemente debió ir al principio.

Para **Todd Little- Siebold**, la existencia del Estado no se da en forma unidireccional, sino vinculada a una dinámica de resultados contingentes que se definen por la relación entre mundo, Estado - nación y pueblo. Dicha tesis la ilustra con dos casos locales guatemaltecos de mediados del siglo pasado: San Marcos, en la frontera con México y Chiquimula que delimita con Honduras y el Salvador, casos que mostrarían el peso de las fuerzas centrifugas en la construcción del Estado- nación. El autor se refiere y polemiza con los términos; "Patria inmensa", "Patria Grandísima", "Patria Grande" y "Patria Chica". La primera en relación a Latinoamérica como continente que comparte desde la conquista y colonización española una historia común en lo económico, político, cultural y social. La "Patria Grandísima vendría a ser

³⁶ Gould, Jeffrey, "Nicaragua mestiza, más allá del mito". Vannini, Margarita (Editora), *Encuentros con la Historia* (Managua: Instituto de Historia de Nicaragua, Universidad Centroamericana - UCA-, 1995), pág. 274.

³⁷ Falla, Ricardo, *Masacres de la selva. Ixcán, Guatemala (1975- 1982)* (Guatemala: Editorial Universitaria, 1993).

Centroamérica, con Lorenzo Monfúfar como su principal historiador en el siglo pasado, tradición centroamericanista que seguirían Murdo Macleod, Pérez Brignoli³⁸ o Torres- Rivas.³⁹ La "patria grande" se refiere a la historia individual de los países del istmo, que tendría en Guatemala como primer representante a Francisco Lanfiesta con sus *Apuntamientos para la historia de Guatemala*, editada en la década de 1880. Dicha tendencia la representarían obras como la *Patria del Criollo* de Martínez Peláez.⁴⁰ Finalmente, la "patria chica", o sea la región o la localidad como objeto de historia, con trabajos como el de Lovell.⁴¹

La historia social, según Todd Little, es difícil de rescatar desde la nacional, pues esta tiende a ignorar las otras historias, la regional y la local. Guatemala, con sus grandes diferencias regionales, con una historia étnica de indígenas y ladinos, y otra múltiple que representan los diferentes grupos indígenas, es evidentemente un buen ejemplo. Se trata de historias reales, como real es su desconocimiento y hasta satanización. Pero también es real la historia nacional, compleja y contradictoria, marcada por rivalidades elitistas, enfrentamientos regionales y levantamientos campesinos con fuerte contenido étnico. La historia nacional, la que se ocupa con la conformación del país, aporta sin duda luces para entender las otras historias, la local y la regional, o la urbana. Pero escrita desde los intereses de una historiografía científica, no justificativa de tal o cual proyecto elitista de país o nación, en la tradición liberal o conservadora impuesta en el siglo pasado y que sigue teniendo peso. La visión elitista de la historia, la que reivindica la patria de la región central y su ciudad capital, niega las historias regionales porque en cierta forma reflejan su frustración como grupo dominante, tal y como sucede con la satanización que hace con la historia del Estado de *Los Altos*.

En realidad, con las excepciones del caso, hasta hoy no contamos con verdaderas historias, a nivel local, regional o nacional, al menos no escritas por centroamericanos. El periodo que cuenta con las mejores investigaciones es la época colonial, realizada en buena medida por extranjeros. De los años posteriores hasta la actualidad ya no se dispone con ese tipo de trabajos. Pues, hasta aquí ha predominado la historia nacional, pero en el sentido negativo señalado por Todd Little, cargada de ideología y justificativa de situaciones opresivas, plena de mitos y falsedades. Un historiador mexicano plantea el carácter desmitificador de la historia local, como creemos la entiende Todd Little: "En buena medida algo que sirve para desmitificar la historia patria es hacer más estudios de historia local, porque ahí se ven los fenómenos de otra manera... Viendo la vida a través de pequeñas comunidades ve uno que además de estos elementos que supuestamente forman la vida nacional, existen muchos otros que de alguna manera se oponen a esos movimientos generales... Yo creo que es muy importante darse cuenta de que se distorsiona mucho la vida de un país cuando se supone que todos sus miembros se comportan como si fueran un solo hombre."⁴²

Sobre El Salvador se presentan tres trabajos: Héctor Lindo Fuentes: "Los límites del poder en la era de Barrios"; Aldo Lauria Santiago: "Los indígenas de Cojutepeque. La política faccional y el Estado nacional en el Salvador, 1830-1890"; y el de Jorge Cáceres Prendes, "Género, ciudadanía y cultura política en El Salvador. 1930 - 1959", que por referirse a la época reciente, comentaremos al final.

Héctor Lindo se ocupa con la época del caudillo salvadoreño Gerardo Barrios, aproximadamente hacia los mediados del siglo XIX, interesándose especialmente por las características que asumía la relación entre el poder central y las comunidades. Dichas

³⁸ Pérez Brignoli, Héctor, *Breve Historia de Centroamérica* (Madrid: "Alianza Editorial", 1987).

³⁹ Torres- Rivas, Edelberto, *Interpretación del Desarrollo Social Centroamericano* (San José, Costa Rica: EDUCA, 1981)

⁴⁰ Martínez Peláez, Severo: *La patria del criollo. Ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca* (Costa Rica: Editorial Centroamericana, EDUCA, 1973).

⁴¹ Lovell, George W, *Conquista y cambio cultural. La sierra de los Cuchumatanes en Guatemala. 1500-1821* (Antigua Guatemala: Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, 1990).

⁴² "Crítica de la historia pragmática. Una entrevista con Luis González y González". *Revista Nexos* 191 (México, noviembre de 1993).

relaciones las ilustra con el traslado del retrato de Barrios a las distintas comunidades del interior, una forma que debía afianzar el prestigio del caudillo, con los consiguientes discursos de recibimiento y muestras de pleitesía. Las visitas del caudillo a las localidades era otra manera de afianzar su imagen, a través del contacto directo con la población, sobre todo en aquellos momentos en que caudillos rivales trataban de socavarle esta base social. La adhesión de los pueblos se lograba también con cartas de felicitación al Presidente, a cambio de lo cual la comunidad obtenía alguna prebenda, una exacción de impuestos, la confirmación de unos ejidos, etc. Cartas escritas de diferentes comunidades, por lo regular analfabetas: "... en un estilo curiosamente homogéneo". (p.89) Es decir, elaboradas por el propio régimen.

Lindo muestra, a la vez, los grandes márgenes de autogobierno de las comunidades, y se pregunta, si se trataba de una política consciente y pragmática del poder central o un síntoma más de su debilidad. Según el autor, se trataba claramente de lo último, aspecto en el que se profundiza en el trabajo siguiente. El viejo orden había sido trastocado por los cambios administrativos de la postindependencia, sin ser sustituido por otro mejor, mucho menos representativo. Las guerras civiles no sólo debilitaron el poder central, sino que también lo hicieron más odioso para las localidades por las arbitrariedades que se cometían.

En la transición independentista la Iglesia fue parte central en los conflictos, pues era una de las estructuras más importantes del Estado y la sociedad, viéndose involucrada en los enfrentamientos entre liberales y conservadores. Parte del clero apoyó los cambios independentistas, pero, en general, se inclinó por el partido conservador, en un afán de mantener el viejo *status* de Iglesia oficial. Sin embargo, su enfrentamiento o acercamiento a cualquiera de los grupos elitistas en pugna no afectó mayor cosa su base popular, construida a lo largo de trescientos años. Ello la convertía en un aliado valioso o viceversa, con papel crucial en las alianzas políticas. Y también de mediación por su índole estatal, es decir, por su presencia como autoridad pública y moral, principalmente en las remotas áreas rurales. Lindo señala el enfrentamiento de Gerardo Barrios con la Iglesia, la que contaba con una organización más eficiente que el poder central y con recursos económicos nada despreciables. Un clero activo, dinámico, con capacidad de gestión, con una comunicación más efectiva con sus fieles, que la del Estado con sus súbditos. (p.92)

Guatemala enfrentaba las mismas dificultades que describe Lindo, pero contaba con algunas ventajas sobre El Salvador. Había sido el centro político rector durante la colonia y disponía de mayores tradiciones administrativas; Carrera, además, tenía el total y valioso apoyo de la Iglesia. En una carta de 1860, Barrios resalta estas diferencias, calificando a El Salvador como una Babilonia, que sólo podía gobernarse por la fuerza: "Este Estado es una Babilonia que sólo puede callarse amarrándose fuerte el cinturón del Sable. Guatemala al contrario, no es una gente viciada, el gobierno encuentra mil apoyos morales que aquí no existen: hay una gran masa de hombres capitalistas que influyen por el orden mande quien mandare; existe una gran lista de hombres que piensan cuánto daño causan los cambios de gobernante; hay multitud de personas de conocimientos de quienes el gobierno se sirve, y en fin hay verdadero espíritu público y de mejora que es una base sólida para apoyarse el que manda. En El Salvador, todo es escaso, y no más que presunción, y espíritu de anarquía. Lo digo con sentimiento por que es mi Patria, pero estoy obligado a decirlo, para decir a V. mi posición. Viniera aquí el General Carrera a mandar con las teorías de Gobierno de Guatemala, y estoy seguro que no duraba un mes en el puesto, o luego reconociendo el terreno, obraría como yo lo hago".⁴³

La inconclusión, su característica de países en formación, se reflejaba también en los cambios y las disputas por el derecho a la capitalidad. Con excepción de Guatemala, que se vio obligada a trasladar su capital en 1776 a causa de su destrucción por un terremoto; todos los demás países, incluyendo a Costa Rica, vivieron momentos de inestabilidad por el establecimiento definitivo de su capital. A veces no se trataba sólo de la lucha por el derecho a la capitalidad, sino del enfrentamiento entre facciones creando gobiernos duales y sus respectivas capitales. La debilidad del poder central salvadoreño descansaba también en los cambios de la capitalidad. De 1830 a 1850 la capital salvadoreña había sido Cojutepeque, y

⁴³ Carta de Gerardo Barrios a Carlos Antonio Meany en Guatemala. Salvador 14 de julio de 1860.

Gerardo Barrios la traslado de nuevo a San Salvador, lo cual constituyó para algunos autores una raíz de los conflictos, tal y como se señala en el siguiente trabajo. (p. 244)

Sólo lentamente se fue redefiniendo y fortaleciendo el poder central en torno a la construcción de aparatos estatales, el que permaneció de todos modos débiles por la falta de medios económicos. En tiempos de Barrios el ejército debía ser pagado con recursos locales de San Miguel, con el peligro de ser sustraído al poder central de San Salvador. A pesar de su debilidad, destaca el peso del ejército en los gastos del gobierno. De un presupuesto de cerca de 600,000 pesos, 62,000 eran dedicados a "sueldos civiles", absorbiendo el ejército cerca de 80,000.⁴⁴ Otra fuente de que se nutría el ejército eran las milicias, reclutadas según las necesidades del momento, un recurso que también podía ser utilizado por caudillos rivales. Además, el reclutamiento forzoso podía resultar arma de dos filos, pues provocaba la revuelta y le daba armas al sector popular, así lo menciona Todd Little para los tiempos de Justo Rubino Barrios.

Gerardo Barrios es una figura mítica del liberalismo salvadoreño, compañero de luchas de Morazán y vinculado a personalidades como Lorenzo Montúfar. Como dice Lindo, un estudio del tipo de caudillo como Gerardo Barrios iluminaría la historia política de la época, disciplina que constituye otra de las grandes lagunas de las ciencias sociales centroamericanas. La historia del caudillo, del dictador, ha tenido hasta ahora mejores éxitos en la literatura, con obras como la de Miguel Asturias, Roa Bastos o García Marquez. En el campo de la historia, supuestamente más fácil por la existencia de valioso material empírico, aún no se hace este tipo de trabajos. Existen los realizados por Grieb y Karlen sobre Ubico,⁴⁵ y últimamente el de Woodward sobre Carrera,⁴⁶ pero son trabajos que permanecen aún en los marcos de las historias políticas generales, sin lograr adentrarse en las interioridades de la dictadura y el caudillismo como fenómeno social, psicológico o cultural.

Aldo Lauria Santiago estudia la relación entre campesinado, movimientos políticos elitistas y la formación del Estado nacional salvadoreño, principalmente para los años entre 1869 y 1890. A partir del estudio de Cojutepeque, el autor busca responder la pregunta: ¿en qué medida contribuyeron los movimientos regionales, apoyados por campesinos y artesanos, a la formación del Estado nacional? Caracteriza a Cojutepeque como centro de una red comercial en expansión desde finales del XVIII, lo que significó que la comunidad pudiera mantener sus tierras hasta bien entrado el siglo XIX. Hacia mediados del siglo XIX la mitad de la población seguía siendo indígena, aunque bajo la presión de una fuerte ladinización en torno a la expansión de la agricultura comercial.

El trabajo, sin embargo, se resiente del material empírico indispensable para fundamentar algunas de sus aseveraciones. (p.239) Contradice por ejemplo a Browning, pero no ilustra la crítica con propios datos, lo que si hace en buena medida Browning.⁴⁷ Según Browning, desde 1547 hasta la sublevación de Anastasio Aquino de 1833, en El Salvador no se registra ningún levantamiento armado indígena.⁴⁸ Lauria Santiago repite casi lo mismo, pero en relación a Cojutepeque, donde el primer conflicto indígena posconquista se daría hasta finales del siglo XVIII. Una visión algo idílica, que no encaja con la sociedad colonial salvadoreña, profundamente afectada en sus estructuras agrarias y demográficas por la producción añilera. El simple hecho del mestizaje significó intensos procesos de violencia, que

⁴⁴ Astaburuaga y Cienfuegos, *Repúblicas de Centro América*, pág. 77.

⁴⁵ Grieb, Kenneth J, *Guatemalan Caudillo, the regime of Jorge Ubico. Guatemala: 1931 - 1944* (Athens, Ohio; Ohio University Press, 1979) Karlen, Stefan, "*Paz, Progreso y Honradez*": *Das Ubico Regime in Guatemala 1931 -1944* (Stuttgart: Franz Steiner Verlag, 1991). Ver también: Fleer, Peter, *Arbeitsmarkt und Herrschaftsapparat in Guatemala. 1920 - 1940* (Frankfurt am Maim; Berlin; NewYork; Paris; Wien: Lang, 1997).

⁴⁶ Woodward, Ralph Lee, Jr., *Rafael Carrera and the Emergence of the Republic of Guatemala, 1821-1871* (Athens & London: The University of Georgia Press, 1993).

⁴⁷ Browning, David, *El Salvador. La Tierra y el Hombre* (San Salvador, El Salvador: Ministerio de Educación, 1975).

⁴⁸ Browning, *El Salvador*, pág. 73.

tuvieron por marco sobre todo a la hacienda colonial, lugar donde coincidían, en relaciones de opresión y violencia, indígenas, esclavos negros y mestizos. Martínez Peláez, en recuento de algunos motines y levantamientos, registra varios para la región salvadoreña.⁴⁹ El Salvador, es uno de los países donde la historiografía científica tiene todavía un amplio campo, como lo son sin duda las formas de protesta y resistencia social, terreno en el que Martínez Peláez recién empezaba a incursionar. El otro conflicto en Cojutepeque lo registra en 1811, en el marco de los levantamientos independentistas. Según el autor, los monopolios comerciales de los borbones crearon descontento y alienaron a los indígenas "más eficientes", sin explicar qué entiende por "ineficiente" y quiénes eran tales. (p.240)

Como lo señalábamos, es difícil escribir la historia local sin hacer alusión al contexto mayor de la provincia o del Estado. Los levantamientos de Cojutepeque de mayo de 1837, sucedidos un mes antes del que encabezara Carrera en Guatemala, estaban evidentemente vinculados a la crisis general de la Federación y al rechazo al proyecto reformista liberal. Sin aportar ninguna clase de datos, la afirmación del autor de la reivindicación de una nación pan indígena, en sustitución de la República Federal, nos parece bastante exagerada. Ni aún en Guatemala se planteó algo parecido, donde la población indígena constituía una mayoría abrumadora, aunque subdividida en múltiples comunidades, enfrentadas muchas veces entre sí por cuestiones de tierras. De todos modos, en Guatemala la contradicción central era entre el mundo indígena y el no indígena, lo que alimentaba un temor general y recelos.

Los campesinos fueron involucrados en los conflictos intraestatales y los existentes entre los Estados, como sucedió con la población mestiza del oriente de Guatemala en los enfrentamientos con El Salvador y Honduras. La participación campesina significaba muchas veces un desahogo social, con la promesa del pillaje y el saqueo. Así lo hizo Carrera en 1838 en la capital guatemalteca, como también lo practicó todavía Sandino en 1927.⁵⁰

La mayor parte de los conflictos fueron provocados por los abusos del Estado. Los reclutamientos forzosos, la imposición de nuevos impuestos, los requerimientos de víveres, bestias, eran hechos que venían a agravar una vida cotidiana ya de por sí difícil. La quema de archivos y oficinas del gobierno era una muestra de repudio al poder central, al Estado que cometía arbitrariedades y avalaba las usurpaciones de tierras. Como en muchos otros casos, la arbitrariedad era una práctica que tenía su origen en la colonia en las famosas visitas de corregidores y alcaldes mayores, una de las cuales provocó la sublevación de Chiapas de 1712, en este caso, producto de una visita episcopal.

Uno de los levantamientos de Cojutepeque se dio en las vísperas de la invasión de Carrera, en junio de 1863, y Gerardo Barrios justificó su enfrentamiento con el caudillo guatemalteco en la defensa de la "patria" salvadoreña. Pero indígenas y mestizos pobres eran portadores de otras identidades y tenían una visión diferente sobre la "patria", como lo señala el autor (p. 241). La población indígena, la masa mayoritaria y sostenedora de la sociedad a través de su trabajo, vivía otras dinámicas de autoafirmación y resistencia étnica, de recuperación demográfica y defensa de instituciones como el cabildo, las cofradías, las tierras comunales. Todo ello fue negado por el nuevo orden para crear la nación homogénea de ciudadanos centroamericanos y guatemaltecos, no la de Quichés, Cakchiqueles o Misquitos.

El Estado nación debía descansar en la homogeneidad de sus ciudadanos, iguales ante la ley y homogéneos en sus características sociales, étnicas y culturales, hablando un mismo idioma, el español. Por ello, uno de los primeros pasos del Estado liberal fue prohibir los idiomas indígenas. El imperio español también había tenido un proyecto de dominio que descansaba en la homogeneización, una política de no aceptar las diferencias que lo hacían vulnerable. En el caso indígena, el proyecto descansó fundamentalmente en la cristianización y en la implantación del castellano; pues, como lo sostuvo un cronista, este era el: "... medio único para la paz y el comercio entre victoriosos y vencidos: porque la diversidad de las

⁴⁹ Martínez Peláez, Severo, *Motines de Indios. La violencia colonial en Centroamérica y Chiapas* (Puebla: Centro de Investigaciones Históricas y Sociales, Universidad de Puebla, 1985), pp. 184-185.

⁵⁰ Wunderlich, "'Dios hablará por el indio de las Segovias'", pág. 19.

lenguas impide y estorba lo uno y lo otro".⁵¹ Sin embargo, al menos en Guatemala, tales objetivos no se cumplieron, por la resistencia indígena, la falta de recursos de la corona y las particularidades del desarrollo económico de esta colonia. Se impuso, en cierta forma, un coexistir del orden colonial con el *otro*; un arreglo tácito de aceptar cuotas de explotación bajo la condicionante de un *dejar vivir* a las comunidades.⁵²

Una problemática bastante compleja, pues resulta difícil saber hasta dónde existía al final del colonaje una autoconciencia étnica de ser quiché o cakchiquel con el derecho a la diferencia y al autogobierno. A esta conciencia original precolombina probablemente se le sobreponía la identidad comunal, la patria indígena local. En ese momento, y mucho después, tuvo siempre mayor peso la conciencia de ser *indio*, lo que trascendía a la comunidad y englobaba a todas las etnias. El ser *indio*, al igual que la reducción o la comunidad, eran realidades coloniales creadas con fines de dominación; pero el indígena, en su lucha de resistencia y construcción de propias identidades, les dio con el tiempo la connotación del distanciamiento y la diferencia, de ser *otro* frente a criollos, españoles y mestizos. Un orgullo étnico del ser *indio* observado desde los inicios de la colonia;⁵³ de que no querer ser español o mestizo, tal y como lo constató un arzobispo guatemalteco hacia 1770.⁵⁴ Granados más adelante (p.203), al igual que Gould (p.263), se refieren también a este orgullo étnico. .

La creciente presencia del poder central postindependentista, en tiempos coloniales débil en ese relativo coexistir con la localidad, creó oposición y llevó al enfrentamiento; un río revuelto donde caudillos, elites, masas populares y grupos étnicos buscaron defender e imponer sus propios intereses. Los caudillos tenían la ventaja de que trascendían las difusas fronteras de las lealtades locales, regionales y provinciales.

Carrera fue probablemente el más representativo, pues su prestigio y arraigo popular podía extenderse a los Estados vecinos de El Salvador y Honduras y hasta la propia frontera mexicana de Chiapas.⁵⁵ En la confrontación con Gerardo Barrios contó, por ejemplo, con el apoyo de los campesinos de Cojutepeque. (p. 242) El motivo pudo ser la política proteccionista indígena del régimen conservador, vista con interés y simpatía por las comunidades salvadoreñas y las de los otros Estados. Por ello, resulta interesante la hipótesis del autor, de que las comunidades apoyaban a tal o cual grupo, en la medida que defendían propios intereses locales, en función del: "... control local de los recursos". (p. 243) En esa estrategia, los indígenas de Cojutepeque apoyaron a los gobiernos conservadores de Guatemala, como ocasionalmente lo hicieron con Gerardo Barrios. Justo Rubino Barrios recibió también tal apoyo para su proyecto unionista de 1885.

Se trata, sin duda, de un trabajo innovador, aunque el detallismo del autor dificulta a veces el seguimiento de la lectura. Por otro lado, menciona caudillos como Rivas, con peso en el desenvolvimiento de los hechos históricos, pero sobre el cual el lector no tiene mayor información de su carrera política, ideología o extracción social. (p. 246) Como Tood Little, propone entender la historia del país desde la localidad, argumentando que los procesos de la agroexportación cafetalera no son suficientes para explicar ciertos hechos locales y regionales, como tampoco los explica por sí sólo el fenómeno del caudillismo.

⁵¹ Remesal, Fr. Antonio de: *Historia general de las Indias Occidentales, y particular de la gobernación de Chiapa y Guatemala*. Dos vols (Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, 1932), tomo I, p.426.

⁵² Pinto Soria, Julio César, *El régimen colonial y la formación de identidades indígenas en Guatemala. (1524-1821)*. (Centro de Estudios Urbanos y Regionales, Universidad de San Carlos de Guatemala, Boletín No. 29, 1996).

⁵³ Sanchíz Ochoa, Pilar, "Españoles e indígenas: estructura social del valle de Guatemala en el siglo XVI". En: Webre, Stephen (Ed), *La sociedad colonial en Guatemala: estudios regionales y locales*. (Antigua Guatemala: Centro de Estudios Regionales de Mesoamérica, 1989), pág. 55.

⁵⁴ Cortés y Larraz, Pedro, *Descripción geográfico-moral de la diócesis de Goathemala*. Dos Vols. (Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, 1958), Tomo I, p. 267.

⁵⁵ Taracena, *Invencción criolla*.

Afirma que la contienda y el enfrentamiento le dio poder y autonomía a las comunidades, aunque la mayor parte de las revueltas campesinas fueron siempre derrotas, y no se logró la integración de los intereses locales al interior del Estado nacional. Contribuirían, sin embargo, a la formación del Estado nacional. (p. 249). Señala que con los procesos socioeconómicos de diferenciación las comunidades indígenas perdieron paulatinamente protagonismo como entes políticos, surgiendo los actores políticos individuales, organizaciones que se planteaban el control del poder a través de la dinámica electoral. La consolidación de las nuevas formas de hacer política habría llevado al aislamiento de los actores políticos del siglo XIX. En realidad, con la excepción de Costa Rica, no se trató de la afirmación de un sistema de juego político competitivo, sino más bien de la consolidación de la dictadura, la que impuso la centralización del poder político, con la creciente anulación de las autonomías locales.

Sobre Honduras se presentan los trabajos de Marvin Barahona: "Honduras. El Estado fragmentado (1839-1876)" y el de Dario A. Euraque: "Los recursos económicos del Estado hondureño. 1830-1970".

Marvin Barahona analiza las dificultades que enfrentó el Estado en su proceso de constitución nacional, enfrentando la falta de legitimidad de sus instituciones, el aislamiento económico, la desarticulación local y regional. Como los demás Estados centroamericanos, siempre con la excepción costarricense, Honduras se debatió en especial en la difícil lucha por implantar su legitimidad, por lograr la lealtad de los centros regionales y locales, a partir del establecimiento de normas de convivencia política inherentes al proceso de formación del Estado nación. No se logró, sin embargo, crear una comunidad nacional articulada por procesos cívicos participativos, manteniéndose el autoritarismo colonial, el no reconocimiento a la población de sus derechos políticos y sociales.

La continuidad del autoritarismo la destaca el autor en las constituciones promulgadas a lo largo del siglo XIX. Se impuso la constitución oligárquica, desechando el republicanismo democrático propalado por la Revolución Francesa de 1789. Los crecientes obstáculos para la obtención de la ciudadanía, como la disposición de bienes materiales, saber leer y escribir, en países que no daban oportunidad para ello, reflejan claramente la poca participación o la exclusión de los sectores populares en la construcción del Estado nación. (p. 99) Las demás constituciones del siglo XIX sólo afinarán este carácter oligárquico exclusivista. En Guatemala se dio una evolución similar, promulgándose en 1839 una constitución que le concedió amplios poderes al ejecutivo, lo que debía ayudar a mantener el control del poder, ante al adversario liberal como frente a los intermitentes levantamientos campesinos. En 1851 el control del poder se cerraría aún más, promulgándose el Acta Constitutiva que dejó en manos de las familias criollas y de la Iglesia la elección del presidente. A partir de 1854, Rafael Carrera sería proclamado Presidente Vitalicio. Este régimen se mantuvo prácticamente hasta 1944, pues, después de 1871, el liberalismo recurriría a los mismos medios de exclusión política. La constitución liberal de 1879, la *jaula de los hilos de seda*,⁵⁶ creó un presidencialismo fuerte, con amplias atribuciones legislativas, que permanecería vigente hasta la Revolución de Octubre de 1944.

Barahona analiza lo que llama obstáculos políticos en la construcción del Estado nación. Se refiere, sobre todo, a la inestabilidad, a la falta de solidez de las nuevas instituciones de mediación frente a la sociedad civil, pues la población siguió organizándose en torno a las antiguas instituciones. No por simple y romántico apego al pasado, sino porque a través de ellas había creado formas propias de vida, como fue el caso de las municipalidades, desde las

⁵⁶ Lorenzo Montúfar justificó así la dictadura de Justo Rufino Barrios en 1882: "...Barrios puede compararse al león africano, que es imposible se mantenga dentro de una jaula de hilos de seda y se quiso que la jaula constitucional fuese muy grande y con una puerta vasta para que el león pudiese entrar y salir sin reventar los hilos... La constitución fue decretada y la experiencia ha venido a demostrar la previsión de los legisladores de 1879. Barrios no observa la ley fundamental. El león no sale por la vasta puerta. Tiene placer en destrozar los hilos de seda. Esto es tan público que no necesito probarlo, porque se halla en la conciencia de todo los guatemaltecos". Carta de Montúfar a Martín Barrundia del 3 de noviembre de 1882, citada por: García Laguardia, Jorge Mario, *La reforma liberal en Guatemala* (Guatemala: Editorial Universitaria, 1985), pág. 159.

que se organizó muchas veces la protesta contra los abusos del poder central nacional. (p.101) Se hizo oposición al nuevo sistema por sus rasgos antidemocráticos; pero también porque la nación que se implantaba imponía lealtades y jurisdicciones que chocaban con las de la localidad. De ahí la falta de "nacionalismo" de muchas comunidades, que indistintamente se unían a tal o cual caudillo, fuera este salvadoreño, guatemalteco u hondureño. En 1838, cuando se desmoronaba la Federación centroamericana, el autor destaca el caso de Goascorán que se unió a El Salvador, incitando a otras comunidades a hacer lo mismo, como sucedió con Santa Rosa de Copán.

Centroamérica era entonces todavía una región en plena efervescencia, con procesos inconclusos y fronteras indeterminadas, pues fuerzas de peso siguieron planteando la necesidad de la unión, ahora con fines más pragmáticos frente al intervencionismo inglés o el norteamericano. La debilidad y el caos político se reflejaban claramente en la incapacidad por crear estructuras de dominación viables, situación que llegó a sus extremos en países como Nicaragua, propiciando directamente el intervencionismo del filibustero William Walker en 1856/57. Honduras es el otro ejemplo. Según un autor, entre 1821 y 1876 vivió más de 170 conflictos militares y cerca de 82 cambios de gobierno.⁵⁷ La debilidad, propiciaba lógicamente la intromisión de los Estados vecinos en su política interna, como lo hizo especialmente Guatemala. En 1843, por falta de medios propios, Honduras llegó al extremo de dejar en Guatemala la responsabilidad de su representación en el exterior, al igual que la defensa de su soberanía e independencia, tal y como lo destaca Barahona (p.102).

En ese contexto de efervescencia e inestabilidad, para bien o para mal, los caudillos tenían muchas veces la oportunidad de determinar el curso de la historia, según el cúmulo de fuerzas que representaran. En 1860, en un momento de relativas buenas relaciones, Carrera le llegó a proponer a Gerardo Barrios la repartición de Honduras entre los dos países, a lo que el último respondió entusiasmado: "Es un pensamiento patriótico el de nuestro amigo, el de la formación de dos Repúblicas de Guatemala y El Salvador agregando por mitad a Honduras. Si ahora no produce nada esa República es por mal manejada[,] pero el día que viniera a buenas manos, se explotarían todas las fuentes para hacer rico el fisco ... no sería una carga un pedazo de Honduras, sería un buen bocado, y sus habitantes ganarían, progresando bajo la sombra de gobiernos regulares y justos".⁵⁸ Las buenas relaciones duraron poco, tres años después Carrera ocupaba El Salvador y Gerardo Barrios salía al exilio, muriendo fusilado en Nicaragua en 1865. Los odios y rivalidades entre los caudillos resultaron en buena medida fatales, pues fueron asumidos por las regiones y sus grupos dominantes, alimentando feroces localismos. Enemigos mortales permanecieron Rafael Carrera y Francisco Morazán, al extremo de que el primero, a veinte años de muerto, profanaría su tumba en una de sus ocupaciones de El Salvador.

El trabajo de **Dario A. Euraque** complementa el anterior, y se refiere a las finanzas públicas, uno de los mayores obstáculos que encontró el Estado nación hondureño en su constitución. Honduras fue siempre uno de los territorios más pobres del antiguo Reyno de Guatemala, y lo siguió siendo por mucho tiempo. Hasta 1821 los principales rubros de su economía habían sido los metales preciosos, la ganadería y el tabaco. La debilidad económica repercutió en inestabilidad endémica. Con la separación de la Federación, su situación no mejoró mayor cosa: "Su estado independiente no le trajo la estabilidad que tampoco tuvo en la época anterior: no siguió por eso menos agitada que antes...", escribiría Astaburuaga en 1857. Según este autor, a la fecha Honduras recién empezaba: "... a fomentar la instrucción primaria, en codificar sus leyes civiles i penales..."⁵⁹ Su presupuesto de ese año era de apenas 116,898 pesos, y el producto de las rentas 154,248. Entre los males que heredó de la época federal, se encontraba una deuda externa de 20,000 libras esterlinas. (p.137) En 1867, el endeudamiento creció por un empréstito para construir un ferrocarril interoceánico, alcanzando la deuda en 1880 doce millones de libras esterlinas. Según un observador de la época, Honduras no podría

⁵⁷ Euraque, "La Reforma Liberal en Honduras", pág. 12 .

⁵⁸ Carta de Gerardo Barrios a Carlos Antonio Meany en Guatemala. San Salvador 30 de septiembre de 1860.

⁵⁹ Astaburuaga, *Repúblicas de Centro- América*, pág. 72.

pagar la deuda aún vendiendo todo su territorio nacional.⁶⁰ La deuda se cancelaría hasta en 1953.

La debilidad económica y la inestabilidad política afectaron seriamente la capacidad de Honduras para implantar su proyecto de Estado nación. Desde el gobierno de Carrera hasta el de Justo Rufino Barrios, sería prácticamente un apéndice de la política guatemalteca en el Istmo. Su propia reforma liberal, realizada entre 1876 y 1886, fue por ejemplo impuesta por Justo Rufino Barrios, a través del apoyo prestado al presidente Marco Aurelio Soto (1876 - 1883). A partir de la reforma liberal Honduras intensificó sus vínculos con el mercado exterior, facilitando la inversión externa, que se concentró en el banano. El enclave bananero agudizaría los problemas de Honduras en su constitución como Estado nación, pues, por mucho tiempo, no logró crear una economía de agroexportación, que fue la base de sustentación de los otros Estados del Istmo.

La presencia desnacionalizante del enclave bananero monopolizó la producción, transporte y venta del producto. Un verdadero parásito, pues no pagaba impuestos de importación y exportación (p. 138), mientras el Estado hondureño carecía de recursos económicos y se endeudaba continuamente. Entre 1927 y 1935 Honduras, señala el autor, dejó de percibir por franquicias arancelarias cerca de 8 millones de dólares anuales, recaudando durante el mismo período como ingresos anuales 5.5 millones de dólares. Al mismo tiempo, las transnacionales se convirtieron en prestamistas del gobierno (p.139), cayendo el Estado en una continua dependencia.

La situación de Honduras no mejoró en el presente siglo. A partir de 1950, se incrementaron los gastos gubernamentales, que se cubrieron en parte con financiamiento externo y con fondos de la *Alianza para el Progreso* de 1961. La endémica debilidad de Honduras, como un siglo atrás, la convirtió en una marioneta de la política exterior estadounidense, utilizando el ejército hondureño en su política militar intervencionista contra la Nicaragua sandinista. El fortalecimiento de la institución militar y la dependencia norteamericana, según el autor, colocan a Honduras en una situación similar de caos y militarismo como en los años del colapso federal hacia 1840. Un círculo vicioso de debilidad y dependencia de la que parecieran no salir los países centroamericanos, tal y como señala más adelante Knut Walter para el caso de Nicaragua.

Sobre Nicaragua se presentan dos trabajos, el de Jeffrey Gould: "Nicaragua: la nación indohispana" y el de Knut Walter: "La problemática del Estado nacional en Nicaragua".

Jeffrey Gould se refiere al régimen liberal de Santos Zelaya (1894 -1909) como un momento decisivo en la construcción del Estado y la nación (p. 254), con la puesta en práctica de medidas que debían eliminar a las comunidades indígenas, estigmatizadas por el liberalismo como un obstáculo para el desarrollo del país. Era la misma política que se implantaba en el resto del Istmo, alentada por el positivismo y el darwinismo social que consideraban a los indígenas "razas inferiores". En Guatemala se postulaba entonces al ladino como el prototipo de la sociedad y al indígena como su parte atrasada, una rémora de tiempos coloniales: "Anacronismos vivientes...", como los llamó Batres Jáuregui por esos años.⁶¹ A Las elites guatemaltecas les preocupó desde siempre el "problema" indígena, y los impresionó que otros países lo hubieran resuelto en forma relativamente fácil, como habría sido el caso de El Salvador.

A finales del siglo XVIII, por ejemplo, García Redondo comparó a Guatemala con este país, señalando sus grandes avances, ya que allí los indígenas: "... visten como los ladinos, y están civilizados como ellos, y aquí conservan sus trajes, costumbres, idiotez y rusticidad. La razón es clara; porque allí se han extendido más los ladinos y españoles, y aún se han mezclado

⁶⁰ Euraque, "La Reforma Liberal", pág. 15.

⁶¹ Batres Jáuregui, A.: *Los Indios. Su Historia y su Civilización* (Guatemala: Establecimiento Tipográfico La Unión, 1894), pp.197-198.

unos con otros".⁶² Igual comparación haría Batres Jáuregui para finales del siglo, poniendo de nuevo a la sociedad salvadoreña como el ejemplo a seguir: "Es que allí se han rozado los unos con los otros, y no existen esas masas de millares de indios, con municipalidades indígenas y gobernadores suyos, hablando quiché, cakchiquel, zutujil y tantos otros dialectos como hay aquí en Guatemala".⁶³ Medio siglo después, en 1945, Marroquín Rojas, un prominente político guatemalteco, volvería a hacer suyo el argumento: "Ya en El Salvador casi ha desaparecido el problema indígena, y por eso tienen que El Salvador, una nación con un millón menos de habitantes que Guatemala, económica y físicamente es más fuerte que Guatemala. En segundo lugar tenemos a Honduras, que abrió sus puertas a una inmigración formidable, que hizo que los indios del interior fueran desapareciendo, y por eso Honduras con 1.200,000 habitantes, es más fuerte que Guatemala, física y económicamente, porque ha resuelto este problema de que el indio, o desaparece o se civiliza".⁶⁴

En general, la ladinización se planteó a partir de tres principios básicos: la usurpación de tierras comunales, el trabajo forzado, y la asimilación indígena a través de proyectos educativos. Gould resalta el doble trasfondo de la igualdad ciudadana del liberalismo: como justificación para la apropiación de las tierras indígenas y como negación de sus propias formas de vida. Los indígenas debían ser educados como ciudadanos comunes, en la promoción de un patriotismo nicaragüense, pero reprimiendo sus derechos específicos. Según el autor, aún hoy día predomina el discurso de igualdad ciudadana y el no reconocimiento de los propios derechos de los grupos étnicos. Probablemente no se trata de un reconocimiento especial para determinados grupos étnicos o sociales, en una división de la sociedad en nichos o ghettos, sino de la implantación de un igualitarismo fundado en el respeto a la diferencia, planteado horizontalmente, impuesto de abajo hacia arriba, y no al revés.

Como en la mayor parte de los países del Istmo, después de la Independencia los términos indígena y ladino continuaron siendo utilizados, aunque desde entonces el Estado nacional calificó a sus habitantes de guatemaltecos, hondureños o salvadoreños. El autor utiliza estos términos y hubiera sido importante que los definiera. Por ejemplo, si la identidad indígena a la que se refiere es la misma de 1500 u otra, creada a partir de aquellas bases socioculturales, pero redefinida durante la colonia y después, en una lucha de resistencia y sobrevivencia indígena frente a los ocupantes de su territorio. Lo mismo sucede con el ladino, una identidad construida en contraposición al indígena, pero igualmente cambiante y diferente según las condiciones locales. El término ladino tiene un origen colonial común, pero seguramente después evolucionó de diferente manera en las diversas condiciones étnicas, culturales y sociales de los países del Istmo, y por consiguientes con distintas connotaciones. Una historia del mestizaje y las formas como evolucionó la relación entre etnicidad y la formación de las identidades nacionales, es otra de las grandes lagunas de la historiografía de la región...

Nicaragua presenta muchas similitudes con la evolución hondureña. Tuvo dificultades en crear una propia economía de exportación, y su constitución como Estado nación se dio bajo el tutelaje norteamericano, cuyo intervencionismo se extiende desde la caída de José Santos Zelaya en 1909, hasta la Revolución sandinista de 1979. A esta problemática se refiere precisamente el siguiente trabajo de Kunut Walter. Los dos países vivieron momentos extremos de inestabilidad y guerra civil, inestabilidad que Gudmunson atribuye a la ausencia de grupos oligarcas poderosos.

⁶² García Redondo, Antonio: *Memoria sobre el fomento de las cosechas de cacao, y de otros ramos de agricultura. Presentada a la Real Sociedad Económica por el socio Dr. D..., Canónigo Magistral de la Metropolitana de Guatemala* (Guatemala: Ignacio Beteta, 1799).

⁶³ Batres Jáuregui, *Los Indios*, pp. 198-199.

⁶⁴ De la intervención del Constituyente Oscar Marroquín Rojas en la sesión del 24 de febrero de 1945. *Diario de Sesiones de la Asamblea Constituyente de 1945*. Año I de la Revolución. Impreso por acuerdo de la Comisión de Régimen Interior del Congreso de la República de 1949. (Guatemala: Tipografía Nacional, 1951), pág. 509.

Según Gould, entre 1919 y 1922 la protesta popular nicaragüense antiintervencionista fue encabezada por comunidades indígenas como la de Monimbo, Nindirí, Subtiava y otras. Destaca el hecho, pues, a la fecha, los indígenas constituían prácticamente una minoría, el 20% del total de la población del país. (p. 258) Resalta también la vinculación entre identidad nacional e identidad étnica, producto del rechazo indígena a la intervención, una identidad antiintervencionista y un orgullo por la identidad étnica nicaragüense, la nación indo - hispana que planteó Sandino en su lucha contra el intervencionismo norteamericano.

Aquí cabe comparar con lo dicho para Cojutepeque en El Salvador, donde las comunidades pierden paulatinamente su protagonismo como actores sociales. En Nicaragua, por el contrario, las comunidades actúan como vanguardias del movimiento popular, defendiendo al mismo tiempo su existencia como tales. El lector, sin embargo, resiente de información sobre las formas de organización de las comunidades, su peso numérico, etc. A veces es también contradictorio, pues se sostiene que las luchas indígenas antiintervencionistas no tenían contenido étnico, ya que no actuaban como indígenas, sino como ciudadanos nicaragüenses agredidos. El intervencionismo norteamericano, además de mancillar la soberanía del país, discriminaba por igual al mestizo nicaragüense como al indígena, acicateando sentimientos étnicos y nacionalistas, lo que venía a fortalecer la lucha por la construcción de la nación mestiza nicaragüense. El autor señala como una ironía la participación indígena en la construcción de la nación mestiza, pues ésta lo negaba como tal.

Como en los demás países latinoamericanos, el mestizaje nicaragüense tuvo una de sus principales bases en lo indígena, pero tal vez fue un proceso menos doloroso y confrontativo, a partir de una convivencia no marcada por enfrentamientos agudos entre indígenas y no indígenas, como sucedía por ejemplo en Guatemala. El indígena nicaragüense, además del castellano, compartía con el mestizo nicaragüense pobre muchos de los valores socioculturales surgidos del contacto y enfrentamiento con el mundo socio - cultural español, valores que se completaron y fortalecieron en la postindependencia. El mismo autor señala la comunidad indígena de Monimbó, uno de los baluartes de la lucha popular, como símbolo del mestizaje. La cristalización de la nación mestiza nicaragüense pudo haber sido una variante del caso mexicano. Al contrario de Guatemala, donde el mestizo, como portador de la nacionalidad, es hasta hoy el gran ausente.

El autor señala el distanciamiento o la no participación masiva del indígena en apoyo a las luchas antiimperialistas de Sandino, sin hacer mayor análisis sobre el hecho. Destaca, eso sí, que Sandino no le concedió mayor importancia a la identidad étnica, el mismo portador del pensamiento liberal del progreso social que negaba a los pueblos indígenas, quien se habría referido al abandono del indígena y a la necesidad de: "... levantarlos y hacerlos verdaderos hombres" (p. 261). Wunderlich, sin embargo, matiza mejor el movimiento de Sandino y su actitud frente al indígena. Sin negar su carácter nacional, le atribuye al movimiento un fuerte apoyo regional de las Segovias, un territorio de indígenas y mestizos pobres. Por otro lado, la estancia en México le habría enseñado a Sandino algo más que un simple integracionismo indígena, acercándose más a una visión de emancipación en cuando al disfrute de derechos sociales, civiles y culturales, totalmente inexistentes en el marco excluyente de un país oligarca ocupado por una nación extranjera.

Como lo señala Wunderlich, y también Gould, Sandino redefinía verdaderamente la nación nicaragüense. El nombre de su movimiento: "Ejército para la Defensa de la Soberanía Nacional", y con el que pasaría a la historia: "General de hombres libres", hacen clara referencia a ello. La nación indo-hispana rescataba lo nicaragüense y lo latinoamericano como respuesta a la desnacionalizante intervención norteamericana en la vida económica, política, social e intelectual de los países latinoamericanos. Un discurso nacionalista en contraposición a la alienación y sometimiento de las elites locales ante los paradigmas externos, una actitud que combatió José Martí desde los finales del siglo XIX.

Gould concluye señalando el enorme peso que sigue teniendo el discurso civilizador y el integracionismo indígena, aún dentro del propio sandinismo. Debido al desconocimiento de esa historia de la negación indígena, pero también por compartir iguales prejuicios e ideologías, el sandinismo habría caído en las mismas actitudes del liberalismo: "Al no cuestionar los orígenes de esa estructura ni las raíces de su propio pensamiento, cuando por fin llegó la hora de

transformar la nación - de crear una nación no excluyente -, los actores principales caminaron en un terreno lleno de hoyos tapados ligeramente con hojas secas". (p. 264)

.Como se señaló, el trabajo de **Knut Walter** resalta los efectos de la hegemonía norteamericana en la formación del Estado moderno nicaragüense. Desde principios del siglo EE.UU. se perfilaba ya como el imperio de nuestra época. La derrota de España en 1898 lo convirtió no sólo en dueño del Caribe, sino que también obtuvo el acceso a los ricos mercados del Asia, especialmente a la China. En su doctrina del *Destino Manifiesto*, el control del Istmo para la construcción del canal interoceánico había mantenido siempre un lugar especial. En componendas con la oligarquía local, en noviembre de 1903, EE.UU. logró la separación de Panamá de Colombia, obteniendo días después derechos a perpetuidad sobre la Zona del Canal, el cual empezaría a funcionar en 1914.

Después del derrocamiento de Santos Zelaya en 1909, a pesar de que Nicaragua vislumbraba crear un gobierno estable, EE.UU. intervino de nuevo en 1912. Amparado en otra de sus doctrinas expansionistas, la del *Guardián del Orden*, impuso en Nicaragua un *Protectorado*, dejando una fuerza militar permanente de ocupación. La presencia militar era parte del control económico, financiero y político del país, pero también para proteger intereses estratégicos en el istmo, obstruyendo cualquier proyecto que perjudicara la construcción de un canal en Panamá. Esto se logró con el Tratado Bryan-Chamorro de 1914, que otorgó derechos exclusivos a perpetuidad a USA en la construcción de un canal en Nicaragua. A cambio de ello, la oligarquía nicaragüense obtuvo tres millones de dólares. Como lo señala Walker en otro trabajo, la oligarquía no tenía concepción de nación, pero sí de propiedad. Simplemente se vendía el país.⁶⁵

En función de sus intereses estratégicos Estados Unidos impuso la *estabilidad* nicaragüense, asumiendo ellos la implantación y dirección de instituciones centrales de orden político y económico. En 1911 se estableció la Recaudación General de Aduanas (RGA), cuyos funcionarios directores fueron norteamericanos hasta 1950. Posteriormente, EE.UU. otorgó un préstamo de 1,5. Millón de dólares, lo que aseguró la dependencia financiera en los designios de la "diplomacia del dólar". EE.UU. también creó el Banco Nacional, un instrumento importante que le permitía el control económico y político. En esa forma se inició lo que el autor llama un proceso de desnacionalización de la economía del país y sus principales instituciones de orden estatal. Al tutelaje económico le siguió el político y militar, implantando un sistema electoral, Ley Dodds, que impuso un sistema partidista dual, donde liberales y conservadores debían alternarse en la administración del Estado.

A pesar de los supuestos deseos de crear un sistema partidista alternativo y de visos democráticos, el régimen político nicaragüense lo determinó la figura del caudillo Somoza. En otro lugar el autor explica el fracaso del proyecto estadounidense en la falta de condiciones locales: "¿Por qué fracasó el proyecto norteamericano en Nicaragua? ¿Por qué no se logró lo que los norteamericanos querían? Se trató de cambiar comportamientos políticos que no correspondían a la realidad nicaragüense; se trató de establecer una democracia liberal, representativa y republicana a la norteamericana, en una sociedad en la cual esto era patentemente imposible".⁶⁶ Pero, en realidad, a EE.UU. no le interesaba un proyecto democrático, sino la implantación de un régimen estable que garantizara sus intereses. En ese objetivo aceptó la dictadura de los Somoza, como se aceptó y se mantuvo otras dictaduras, como la de Estrada Cabrera en Guatemala o la de Trujillo en la Dominicana, por más de treinta años.

Como última medida, en 1927 y 1828 EE.UU. implantó instituciones militares y de policía que debían perfeccionar el aparato intervencionista. Se creó una estabilidad política tutelada, en contubernio con liberales y conservadores. En respuesta a la intervención humillante y al entreguismo de la oligarquía nicaragüense, se produjo precisamente el

⁶⁵ "Evidentemente, para ellos Nicaragua no era una nación en ese momento sino una propiedad, un predio rústico cuyo usufructo se podía negociar con cualquier interesado". Walker, Kunt, "El somocismo: del protectorado a la revolución". En: Vannini, *Encuentros*, pág. 331.

⁶⁶ Walter, "El somocismo", pág. 339.

levantamiento de César Augusto Sandino. Asesinado entonces, décadas después sería la bandera en que se apoyó el pueblo nicaragüense para derrocar un régimen de vergüenza y oprobio. Walter resalta la capacidad de adaptación de este Estado que se empezó a construir en 1910, se completa en 1936, y que se extiende hasta 1979, cuando la Revolución Sandinista le pone fin. La muerte del tirano en 1956, no puso en peligro el Estado somocista, cuyo control asumirían sus dos hijos, Luis y Anastasio Somoza, historia que recrea la reciente novela de Sergio Ramírez, *Margarita, está linda la mar*.⁶⁷

El trabajo peca a veces de descriptivo. No se refiere a si se dieron conflictos por ciertas actitudes asumidas por Somoza, por ejemplo al nacionalizar el ferrocarril o al asumir el control de la Guardia Civil, imponiendo su dictadura personal. Dice que Somoza obtuvo en 1944 el apoyo de los sindicatos, incluyendo el de los marxistas, en una exposición de relaciones casi idílicas entre la dictadura y lo que podría calificarse de una oposición real. Resalta la figura de un Somoza super político, que logra sortear las situaciones más difíciles, como la crisis general que vivieron las otras dictaduras del Istmo, al finalizar la segunda guerra mundial. Una exposición del trasfondo socioeconómico, de actores políticos y sus diferentes intereses hubiera permitido una visión más coherente sobre la dictadura. Para los últimos años del somocismo, el autor menciona fuerzas opositoras al régimen, pero sin intentar caracterizarlas o señalarlas más concretamente. Como en el caso de Euraque en relación a Honduras, el autor muestra pesimismo; pues si Nicaragua no logra evitar el enfrentamiento partidista, terminar con el caos, podría surgir de nuevo la dictadura como alternativa. Es decir, una visión de la historia en círculos repetitivos, casi fatalistas.

Costa Rica es el país con mayor número de trabajos, que también son representativos del avance de su historiografía: a) Carlos Granados, "Etnicidad, parentesco, localidad y construcción nacional en Costa Rica"; b) Víctor Hugo Acuña Ortega: "Historia del vocabulario político en Costa Rica: estado, república, nación y democracia (1821-1849)"; c) Steven Palmer: "Hacia la 'auto-inmigración'. El nacionalismo oficial en Costa Rica (1870-1930); d) Fabrice Edouard Lehoucq: "La dinámica política institucional y la construcción de un régimen democrático. Costa Rica en perspectiva latinoamericana".

El trabajo de **Carlos Granados** es una buena muestra del señalado adelanto de la historiografía costarricense, por las fuentes que utiliza y el rigor de la interpretación. Su tema es el de la segregación racial en las postrimerías de la colonia. Plantea dos principios básicos de la política de poblamiento español: el asentamiento nucleado, en ciudades y villas para los españoles, desde donde se administraba el poder, y los pueblos de indios, como centros de organización indígena y de control colonial. El segundo principio, era la separación étnica con su correlato de la segregación residencial. El éxito del imperio español habría descansado en esta política segregacionista, como su deterioro significó al final el colapso del imperio. En relación a Costa Rica, Granados se contrapone a la visión que asegura que las políticas segregacionistas habrían fracasado en este país, imponiéndose la dispersión territorial y la formación de una sociedad crecientemente mestiza. Critica esta posición a través de una rigurosa interpretación de material empírico sobre el mestizaje, las relaciones de parentesco y sus implicaciones en el patrón de poblamiento y en la vida local.

Al final de la colonia, la práctica de la endogamia, es decir, el matrimonio o unión conyugal entre miembros de un mismo grupo social, geográfico o étnico, era uno de los rasgos característicos no sólo de la elite costarricense, sino también de los indígenas y de los otros grupos étnicos. Un cuadro estadístico, que abarca los años de 1738 a 1822, demuestra que Cartago seguía siendo una sociedad endogámica; pues, de un total de 3429 matrimonios, sólo 274 eran mixtos. Las cifras de Granados hablan claramente contra la tesis del mestizaje, destacando tres tipos de endogamia: a) la étnica, predominante tanto en los pueblos indígenas como en Cartago, b) la endogamia geográfica, practicada en pueblos de indios y en las ciudades de Cartago, San José y Heredia, c) la endogamia étnica y geográfica, que tendían a reforzarse mutuamente, con la unión de parejas del mismo grupo étnico y lugar. Así, según Granados, la tesis de la Costa Rica mestiza debe ser revisada. Un cuadro de 1801, muestra que la población se componía en un 58% de mestizos, 16% de mulatos, 16% de indígenas, 9%

⁶⁷ Ramírez, Sergio, *Margarita, está linda la mar* (Madrid: Grupo Santillana de Ediciones S. A., 1998).

españoles y 1% de negros. La distribución geográfica de la etnicidad mantenía plena fuerza, con lugares visiblemente dominados por una de las etnias; es decir, la segregación residencial seguía siendo representativa. Es el tipo de trabajos donde Costa Rica es pionera; en Guatemala la única obra la escribió Lutz hace ya casi veinte años,⁶⁸ sin que su ejemplo haya encontrado seguidores.

El trabajo de **Víctor Hugo Acuña** se ocupa con la aparición y modificación de cuatro conceptos que considera básicos para comprender la formación nacional costarricense: Estado, República, Nación y Democracia. Su principal fuente empírica son los **Mensajes Presidenciales**. En la primera mitad del siglo constata la evolución de los términos, Estado, nación y república. Después de 1821, Estado vendría a ser el equivalente de la antigua provincia colonial, y el concepto reflejaría tanto la comunidad política como el conjunto de instituciones públicas. En la segunda mitad del siglo, con la proclamación de la república en 1848, el término de Estado asumirá la segunda aceptación. Así, hasta 1848 Costa Rica será el Estado, mientras que la República Federal de Centroamérica es la nación, rescatando en el análisis la dialéctica de la nación centroamericana en su confrontación entre lo local y lo regional. Costa Rica no era entonces la nación, sino la "Patria" (p. 65). Aunque el término "patria", por su origen colonial y el peso que mantenía esa época, puede resultar ambiguo. Se aplicaba tanto para el lugar de origen, fueran este el barrio, la ciudad o la región, como a la totalidad del antiguo Reyno de Guatemala. Sin perder de vista las connotaciones de clase del término, en el sentido de la *Patria del criollo*, la patria oligárquica de unos pocos.⁶⁹ Según Acuña, en el ámbito centroamericano como en el costarricense, el término nación no tuvo entonces la connotación de unidad cultural lingüística que le asignó Herder, sino el de comunidad política soberana planteado por la Revolución Francesa de 1789, sentido con el que fue asumido después de 1848, con la proclamación de la república. Desde entonces empezó a utilizarse *nación* como sinónimo de pueblo soberano y Estado, siempre como término político, no cultural en el sentido herderiano.

Rotos los vínculos originarios con la antigua Federación, el país poco a poco fue venciendo los propios localismos, perfilándose una unidad interna, donde Costa Rica y El Salvador fueron seguramente los casos más representativos. Costa Rica tuvo rápidamente la oportunidad para demostrar y defender el "honor nacional", durante la guerra nacional centroamericana de 1856/57, cuando se constituyó en el principal artífice de la derrota del filibustero norteamericano William Walker. Lo resaltó claramente Astaburuaga, el mismo año de 1857: "La guerra de los filibusteros apuró, es verdad, sus recursos i la puso en una difícil situación financiera; pero el éxito Félix de esa lucha le ha sido provechoso por otro aspecto. Ella ha afianzado su nacionalidad y dándole conciencia de sus elementos i de su fuerza; ha levantado su espíritu público al entusiasmo del patriotismo i le ha atraído las simpatías de las demás repúblicas que la observaban dignamente empeñada en tan legítima causa".⁷⁰

En muchos sentidos Costa Rica ha sido el polo opuesto a Guatemala, y el estudio comparativo entre los dos países resulta ilustrativo y enriquecedor. Guatemala enfrentó innumerables dificultades para poder integrar o consolidar un propio país. En 1843 perdería Soconusco a favor de México, y vivió el intento serio de su desmembración con la proclamación del Estado de *Los Altos* en 1838/40 y nuevamente en 1848. En 1859, mediante un tratado con Inglaterra, perdería definitivamente a Belice. Es decir, no logró construir un país a partir de sus antiguas fronteras coloniales, como tampoco logró crear el Estado nación apropiado a sus condiciones étnicas, lingüísticas y socioculturales, arrastrando hasta la actualidad las frustraciones de una nación inconclusa. Poco a poco, Costa Rica logró también construir la nación ciudadana, pues el ascenso al poder fue determinado cada vez más por el

⁶⁸ Lutz, Christopher H., *Historia sociodemográfica de Santiago de Guatemala. 1541-1773* (Antigua Guatemala: Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, 1982),

⁶⁹ Webre, Stephen, "Poder e ideología: la consolidación del sistema colonial (1542-1700)". En: *Historia General de Centroamérica*, tomo II, pág. 214.

⁷⁰ Astaburuaga y Cienfuegos, *Repúblicas de Centro - América*, pág. 46.

voto electoral, sobre la dinámica competitiva de partidos políticos. Por los mismos años, en 1854, en Guatemala se instauraba la presidencia vitalicia de Rafael Carrera. Casi cien años después, en 1944, Guatemala haría el primer intento por implantar un régimen político similar al costarricense, para verse nuevamente sumida en regímenes oligárquicos una década más tarde.

El término democracia aparece en el vocabulario costarricense hasta en la segunda mitad del siglo XIX, pero en contraposición al de tiranía. Es a partir del siglo XX que se utiliza democracia como sinónimo de competitividad y legitimidad política a través del acto electoral. Después, *democracia* rescatará el igualitarismo social de la sociedad costarricense, referido al predominio de pequeños propietarios y al fomento de la educación en amplios sectores (p.70). Con la crisis del régimen liberal agroexportador, la depresión económica de las primeras dos décadas, el efecto de hechos como la Revolución mexicana y el surgimiento de los primeros partidos comunistas, el término democracia empezó a vincularse con el planteamiento de la justicia social. Al igual que en países como Chile o la Argentina, en Costa Rica sería cada vez más difícil el mantenimiento de los viejos sistemas de dominación oligárquica. Como se muestra en el trabajo de Lehoucq, ya durante la presidencia de Ricardo Jiménez (1910-1914) se restringieron los amplios poderes del ejecutivo, adquiriendo el congreso mayores prerrogativas, se implantó igualmente el voto directo y otras medidas que fueron consolidando una cultura democrática. (p.155)

Para los guatemaltecos la comparación con Costa Rica es siempre interesante, pues cuando Ubico tomaba el poder (1931-1944) y prohibía hasta el uso de la palabra obrero, en aquel país se planteaba que la humanización del régimen de trabajo consolidaba la democracia. Una forma que permite medir las diferencias entre los dos países, es el margen de control y manipulación política que tuvo en ambos la UFCO: "Aunque el Congreso y el pueblo costarricense no tuvieron más éxito que los guatemaltecos en impedir la expansión de la UFO a la costa del Pacífico, esa expansión tuvo lugar con restricciones significativas a las posibilidades de la compañía de monopolizar el cultivo y la comercialización del banano y otros productos agrícolas en la costa del Pacífico ... Es en la esfera política donde la influencia de las compañías y la legación de los Estados Unidos fue notablemente diferente en los dos países... la participación de la legación en la política costarricense fue limitada y tentativa. La UFCO estuvo más involucrada, trató de sobornar a los políticos, reprimir el debate por medio del control de la prensa y hacer arreglos privados con los presidentes. Sin embargo, encontró suelo menos fértil en Costa Rica que en Guatemala... las compañías norteamericanas y la legación de los Estados Unidos tuvieron [en Guatemala] un impacto importante en la política, durante la década de 1920, y contribuyeron a la corrupción de la política y la represión del debate. La UFCO dominaba un bloque de diputados en el Congreso, controlaba a la prensa en mayor grado y tuvo mucho más éxito en arreglos privados con los presidentes guatemaltecos. Tal vez más importante era que la legación norteamericana constituía una fuerza principal que incitaba a los presidentes a sobrepasar los límites de la Constitución y reprimir el debate político".⁷¹

Steven Palmer analiza el surgimiento del nacionalismo costarricense como un fenómeno tardío de finales del siglo XIX, considerando al presidente Tomás Guardia (1870-1882) como el creador del Estado moderno en Costa Rica, el que iniciaría el discurso sobre la nacionalidad. La *nación* de Guardia, sin embargo, la enmarca en los parámetros prácticos de la economía agroexportadora, que veía el progreso nacional como sinónimo del material. En ese objetivo se construyó el ferrocarril, símbolo del progreso nacional, que debía terminar con los localismos tradicionales y comunicar con los puertos de exportación, en una continuidad colonial de privilegiar los circuitos comerciales externos. Los cultivos de exportación, el ferrocarril, el telégrafo, instituciones como el ejército, serían los instrumentos centrales en la creación de los espacios nacionales. Un mundo con metas bien pragmáticas, la modernidad del siglo XIX impuesta por un capitalismo que se mundializaba rápidamente, convirtiendo a las antiguas periferias coloniales en simples apéndices suyos. Es decir, la nación neocolonial. Al final, se trataría de nacionalismos espurios, pues la nación liberal en la visión pragmática del desarrollo material se asentó sobre bases débiles, siendo instrumentalizadas por el mercado

⁷¹ Handy, Jim, "Enfrentándose al pulpo. Nacionalismo económico y cambio político en Guatemala y Costa Rica en la década de 1920". *Mesoamérica* 31(1996):37-38.

exterior. Palmer resalta el fracaso de este nacionalismo, con la entrega del ferrocarril a una empresa extranjera, y porque la penetración de la United Fruit Co.: "... iba a ser una herida perpetua en las extremidades de la figura nacional". (p.76)

Palmer plantea la construcción de la nación a partir de imágenes y valores de una identidad nacional como obra de intelectuales orgánicos del sistema. Creado desde arriba, y diseminado hacia abajo al interior de la población, este nacionalismo oficial buscaba crear sentimientos y vínculos nacionales según las necesidades del imperante liberalismo oligárquico. Con ese fin se implantaron las correspondientes reformas administrativas, estableciéndose instituciones culturales como el Archivo y la Biblioteca Nacional. Otros canales importantes en la construcción de las identidades, serían el sistema educativo, el periodismo, la literatura y la historiografía nacional. Se sacó también del olvido a Juan Santamaría, muerto en la guerra contra William Walker en 1857, rescatándolo como héroe nacional; quien tenía, además, la ventaja de haber sido un hombre proveniente del pueblo.

Elemento constitutivo de la nacionalidad costarricense de finales del siglo, fue el blanqueamiento y la proclamada homogeneidad de su población, un distintivo nacional que se convirtió en factor decisivo, pues distanciaba de las naciones indias y mestizas del Istmo. El blanqueamiento, que proclamaba el predominio de la raza blanca como condicionante de progreso, fue un viejo afán que al final se logró. Pero su postulación se dio en medio de paradojas, como la de Juan Santamaría, quien resultó siendo un mulato. El afán del blanqueamiento se llevó al propio pasado, y Palmer registra un ocultamiento y hasta desaparición del indígena en la historia oficial. Ocultamiento que se extendió al mestizo y a la población negra, destacando un predominio de la población blanca desde los propios tiempos de Colón. Así, en 1892, un autor afirmaría con orgullo y satisfacción: "con poquísimos, casi insignificante diferencia, todos los habitantes de Costa Rica pertenecen a la raza blanca... La población es homogénea, y forma un todo compacto y unido por iguales vínculos de todas clases". (p. 78).

En Guatemala la población indígena constituía y constituye la inmensa mayoría, algo difícil o imposible de negar. Pero el blanqueamiento se intentó de todos modos, donde Rafael Carrera constituye un caso ilustrativo. Como su origen indígena era innegable, sus biógrafos se dieron entonces a la tarea de reducirlo al mínimo. Así, un estudio genealógico logró la "proeza" de detectar un 72% de sangre española, un 17.5% de negra y un 10.5% de indígena, haciendo al final el siguiente reproche: "¡Y pensar que le amargaron la vida llamándole constantemente indio, el indio Carrera!"⁷². Se encontraron otras formas de ocultamiento. José Milla, un intelectual orgánico del conservadurismo, tuvo ese poder de hacer desaparecer a los indígenas en su obra literaria. Irving lo señala para varias de sus novelas. En la *Hija del Adelantado*, doña Leonor de Alvarado, hija del conquistador Pedro de Alvarado con una princesa tlaxcalteca, desconoce su herencia indígena. En todas las demás obras el indígena no aparece. En *Las Memorias de un Abogado*, el personaje que más se parece a un indígena, también es negado: "El joven Rafael Zambrano ... es casi el único indio quien entra en las páginas de sus novelas; y aún no figura como indio sino como pobre".⁷³ Milla, simplemente, veía el pasado guatemalteco como veía o deseaba que fuera el presente: sin indios.

¿Hasta donde la nación es simple invención, un acto voluntario, impuesto desde arriba con el fin de crear imágenes e identidades nacionales?, como afirma Palmer. La nación se concretiza en un territorio de elementos comunes o afines, con una base económica, social y cultural, con grupos sociales que comparten tradiciones, y rasgos homogéneos de orden étnico, lingüístico, religioso y sociocultural. La formación de la nación como hecho inventivo coloca a la población en una forma pasiva, simple receptora de ideologías, culturas e identidades. En la dinámica de la creación de la cultura y la identidad nacional tienen efecto, sin duda, procesos más complejos, con una participación activa y creativa de la población, lo

⁷² Cobos Batres, Manuel, "Carrera". *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano* (Managua 12(1965)) 63:18.

⁷³ Irving, Thomas R., "Las dos maneras de Pepe Milla". *Revista Universidad de San Carlos* LII (Guatemala, septiembre - diciembre, 1960): 123.

que da lugar a un nuevo tipo de organización sociopolítica y cultural, ya no la tradicional, sino la que promueve la época, el capitalismo como sistema mundial. En el caso de Centroamérica estos elementos preexistentes eran definitivamente débiles, dispersos y heterogéneos en una matriz económica fragmentada, compuesta de numerosos grupos étnicos y sociales, divididos y enfrentados entre sí. Difícilmente podía construirse a partir de aquí la nueva nación.

Según Palmer, en las décadas anteriores a 1880 predominaba aún la ideología colonial y los elementos nacionales costarricenses eran discontinuos, todavía bajo el peso de lo colonial y del proyecto de crear la nación centroamericana. Probablemente lo uno no niega lo otro. Pues, a pesar de la pervivencia colonial y del nacionalismo federal centroamericano, en más de tres décadas de prácticas republicanas, de ejercicio del sufragio electoral como mecanismo de convivencia política, y sobre todo de automarginación de un proyecto centroamericano que se consideró cada vez más caótico y negativo, llevaron a acentuar la diferenciación costarricense, a exaltar sus elementos distintivos: el apego al trabajo, el pacifismo, la homogeneidad étnica. Se inició el mito de un país aparte, con una población diferente, más blanca, sin mayores conflictos interétnicos y sociales, tal y como lo destacó más de un viajero.⁷⁴ Visión que se tomó muy en serio la elite costarricense en su estrategia de crear el nuevo país.

En tal sentido, creemos que Acuña tiene una visión más matizada y coherente de la evolución nacional costarricense. Como se dijo, tal vez la limitación consista en la manera determinista, voluntarista como se plantea el origen de la nación, cuyo surgimiento no se da en un vacío, pues se asienta en valores preexistentes, como la cultura, el idioma, las creencias, las costumbres, en una historia compartida. En el siglo XIX, "la edad de los nacionalismos",⁷⁵ en un territorio antiguamente colonial, la creación de la nación pudo adquirir con mayor énfasis un carácter voluntarista, debido a la presión exterior de contar con una propia identidad estatal y nacional para poder ser parte del sistema mundial de intercambios del capitalismo. Un Estado nación más en la forma que en los contenidos, como sucedió con buena parte de países latinoamericanos.

Fabrice Edouard Lehoucq complementa los anteriores trabajos sobre Costa Rica, ocupándose con las circunstancias que llevaron, desde finales del XIX, ha desistir gradualmente del uso de la violencia como recurso político, imponiéndose la lucha electoral como medio para optar a la presidencia. Defiende la tesis de que la estabilidad política costarricense fue más el resultado de una lucha entre los presidentes y sus adversarios, que un producto de características culturales o sociológicas específicas del país. Así, la democracia costarricense no viene a ser el producto de una sociedad homogénea y relativamente igualitaria, tal y como se ha sostenido. Pone el ejemplo de la democracia en Chile, país que se ha caracterizado por fuertes conflictos sociales y enormes desigualdades en el acceso a la tierra y a los recursos de la riqueza. También discrepando con otros autores, dice que la dinámica política no se caracterizó siempre por el libre juego electoral, pues, hasta fines del siglo XIX, se recurrió a menudo al fraude y a la violencia. Por lo regular, predominó el poder del ejecutivo, destacando que entre 1882 y 1948, en seis oportunidades los presidentes impusieron a sus sucesores, dando lugar a 23 rebeliones antigubernamentales, de las cuales tres fueron exitosas. Sólo después de 1948 habría declinado el uso del fraude y la violencia en la escena política costarricense. (p. 151)

⁷⁴ Según Haefkens, Costa Rica tenía: "... la ventaja de estar concentrada en un sitio y de componerse casi sin excepción de blancos". Hacia mediados del siglo Squier escribiría algo similar: "Sin embargo, sus revoluciones han sido por lo general menos sangrientas que las de Guatemala y Nicaragua, lo que probablemente se debió más a la circunstancia de la concentración y homogeneidad de sus habitantes, que a una moralidad más elevada o un espíritu más tolerante" Haefkens, Jacobo, *Viaje a Guatemala y Centroamérica* (Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, 1969), pág. 288. Fernández Guardia, Ricardo, *Costa Rica en el siglo XIX. Antología de Viajeros* (Costa Rica: EDUCA, 1972), pág. 285.

⁷⁵ Sanders, Karen, *Nación y Tradición. Cinco discursos en torno a la nación peruana (1885-1930)* (México: Fondo de Cultura Económica, 1997), pág. 73.

Según el autor, después de 1882 la estabilidad política fue resultado de un arreglo entre el presidente y la oposición, lo que obligó a respetar los resultados electorales, bajo la amenaza de la revuelta. Ello llevó al acuerdo político para la distribución de cuotas de poder entre el presidente saliente y el entrante. La existencia de una oposición que peleaba por cuotas de poder, por la distribución de cargos públicos y la participación en el manejo del Estado, creó una cultura democrática en donde: "... el respeto por las instituciones republicanas comenzaron a ser valoradas por sí mismas".(p.154) El análisis, sin embargo, se ve limitado cuando los procesos sólo son vistos desde arriba, desde la óptica del ejecutivo, y no desde la base social, de la vida política de las organizaciones y sus distintas reivindicaciones. No se menciona que detrás de la oposición debieron existir fuerzas sociales y organizaciones políticas en capacidad de cuestionar al adversario.

Destaca de nuevo la diferencia con Guatemala. En este país predominó el presidencialismo autoritario, pues la asamblea legislativa, como los demás poderes, era simple apéndice suyo. Estrada Cabrera estuvo en el poder de 1898 a 1920, siempre reelegido a través de elecciones ficticias; lo que, según **Lehoucq**, empezó a ser superado en Costa Rica a principios del siglo con la creación del voto directo y secreto, disminuyéndose la posibilidad de maniobrar el proceso electoral.(p.155). En el caso de Guatemala, la asamblea legislativa se reunía una vez al año sólo para aprobar lo mandado por el ejecutivo. En ese tiempo el presidente de la asamblea fue Arturo Ubico - el padre del futuro dictador -, quien al igual que Estrada Cabrera ocupó continuamente el cargo por veintidós años.⁷⁶ Como afirma el autor, el "presidencialismo excesivamente fuerte", continua siendo un poderoso enemigo de la democracia en América Latina, (p. 154) tal y como lo conocemos por los casos recientes de Venezuela, el Brasil y Guatemala.

Para finalizar nos referiremos al trabajo de **Jorge Cáceres Prendes**, "**Género, ciudadanía y cultura política en El Salvador. 1930 - 1959**", que se ocupa con la evolución de la cultura política salvadoreña entre 1930-1959 y sus manifestaciones ideológicas en el marco de la construcción de un régimen democrático. Toma como hilo conductor la lucha de la mujer salvadoreña por el derecho al voto y a la organización política, es decir, su reivindicación como mujer ciudadana. El protagonismo de la mujer salvadoreña lo ilustra a través de la lidereza Prudencia Ayala, quien ya en 1930 intentó competir en las elecciones presidenciales, rompiendo con un contexto de "sentido común", de no participación de la mujer en la sociedad civil. Con la *Revolución de 1948* hasta 1959 la mujer vuelve a tener un papel político decisivo.

El régimen de Maximiliano Hernández Martínez (1931-1944) tiene varias similitudes con el de Jorge Ubico en Guatemala (1931-1944). Ambos se caracterizaron por sus rasgos fascistoides y aberrante anticomunismo, crearon su propio *partido único* y, a su debido tiempo, se reeligieron. Se legitimaron frente a la oligarquía y los grupos medios manteniendo el viejo sistema agroexportador, después de la crisis de 1929. En otro trabajo, el autor destaca el apoyo que tuvo Martínez de los grupos medios en la instauración de su dictadura.⁷⁷ Para el caso de Guatemala esto no ha sido estudiado, pero pudo haber sido así, pues hasta futuros líderes comunistas como Fortuny vieron el primer período de Ubico con cierta simpatía.⁷⁸ Hacia mediados de 1944, ambos dictadores serían expulsados del poder.

El tirano Martínez ha sido calificado como "patriarcal" y "benevolente", (p. 270) como Ubico vino a ser el "Tata" Presidente que rescata la historia oficial guatemalteca y sus seguidores. Pero, según la exposición del autor, entre los dos regímenes habría habido algunas diferencias. Destaca la modernización del Estado salvadoreño con el apoyo de un

⁷⁶ Cazali, *Historia de Guatemala*, pág. 208.

⁷⁷ Propalando el peligro de la amenaza del bolcheviquismo, con lo que se había justificado la masacre de 1932, dice que Martínez obtuvo el apoyo de los sectores medios: "Ellos resentían la declinante situación económica, pero a la vez eran enfrentados con un enemigo común en la forma de la intrusión extranjera, y fueron movilizados ideológica y materialmente alrededor de las clases dominantes en defensa de la nación". Cáceres, Jorge P./ Guidos Béjar, Rafael/ Menjívar Larín, Rafael, *El Salvador: una historia sin lecciones* (San José, Costa Rica: FLACSO, 1988), pág. 78.

⁷⁸ Flores, Marco Antonio, *Fortuny: un comunista guatemalteco* (Guatemala: Editorial Universitaria/Editorial Oscar de León Palacios, 1994), pág...40.

sector modernizante de la elite, lo que no sucedió en Guatemala. Pues, Ubico gobernó para elite, pero sin tomarla mayormente en cuenta. Como se sabe, Ubico no permitió ningún tipo de organización empresarial, las que sólo empezaron a surgir con la Revolución de 1944. La modernización salvadoreña de Martínez se reflejó en la fundación de instituciones bancarias, el desarrollo cooperativista y la implantación de una reforma educativa. La modernización de Ubico se concentró en el fortalecimiento del Estado represivo, con la centralización y militarización del país, lo que incluyó al sistema educativo. Uno de los "logros" de la centralización ubiquista fue la supresión de la autonomía municipal, una característica de las dictaduras centroamericanas de entonces.

La argumentación a veces no es convincente; plantándose un como divorcio entre el objeto real de estudio y cierta idealización del autor de los cambios y modernización que expone. El régimen de Martínez es indefendible políticamente, tiene en su haber la masacre de 1932, que le costó al pueblo salvadoreño entre 10 mil a 30 mil vidas. El autor, sin embargo, explica o defiende el régimen con el argumento un poco pueril: "Todas estas son manifestaciones de un espíritu de cambio que podríamos calificar de modernista, aunque dudaríamos de atribuir el apelativo al general Martínez mismo". (p. 271)

Dedica especialmente su atención a lo que llama *La Revolución de 1948*, como el inicio de una modernización sin precedentes en El Salvador (p. 272), bajo la égida del Partido Revolucionario de Unificación Democrática (PRUD), constituido en las elecciones de 1950. El calificativo de *Revolución* para el movimiento de 1948 fue considerado como un "desatino" por Torres Rivas,⁷⁹ uno de los principales especialistas sobre la historia inmediata centroamericana. Si se compara con los cambios sucedidos en Guatemala entre 1944 y 1954, se podría dar la razón a Torres Rivas. Como dice el propio Cáceres, una de las limitaciones del proyecto salvadoreño, fue que nunca rompió con la oligarquía agroexportadora y financiera, que no hubo nada parecido a un enfrentamiento de fracciones elitistas. En Guatemala sí sucedió algo parecido, pues la Revolución de 1944 trató de romper con el sistema prevaleciente, implantando reformas como la agraria, el Seguro Social y el Código de Trabajo, lo que llevó al enfrentamiento con los sectores dominantes del país y con el poder hegemónico estadounidense, una historia sobradamente conocida por sus tristes y trágicas consecuencias.

En el período que analiza Cáceres, los militares salvadoreños nunca perdieron la hegemonía. En Guatemala el ejército sí fue alejado del poder, y Arbenz y la Revolución hasta trataron de ganarse a la institución para el cambio social. Lo señala claramente Arbenz en su entrevista de 1968 en Suiza.⁸⁰ Con el triunfo de la contrarrevolución en 1954, uno de los primeros pasos de Castillo Armas (1954-1957) fue suprimir todo vestigio revolucionario, suprimiéndole a la institución armada el nombre de *Ejército de la Revolución*⁸¹, para convertirla en la principal institución defensora del anticomunismo, algo que cumplió en tres largas décadas de represión y muerte.

Por el contrario, el movimiento reformista salvadoreño permaneció siempre bajo la tutela del ejército, el que le impuso contenidos y metas bajo los presidentes Osorio (1950-1956) y Lemus (1956-1960). Como en el resto del Istmo, el militarismo se consolidaría con el golpe militar al presidente Lemus. Por otro lado, al final el PRUD se convirtió en un partido oficial más que no permitió el juego político de la oposición, agudizándose esta práctica excluyente con la represión anticomunista fortalecida desde 1952 en el contexto de la Guerra Fría. Así, no es de extrañar el papel relevante que tendría el gobierno salvadoreño en el derrocamiento del gobierno progresista de Jacobo Arbenz Guzmán.

De interés en el proyecto de 1948-59 fue la participación de las mujeres, lo que había destacado desde la caída de Martínez en 1944. En Guatemala un movimiento de protesta

⁷⁹ Cáceres, et. al, *El Salvador: una historia*, pág. 12.

⁸⁰ Cehelsky, Marta, "Habla Arbenz." Su juicio histórico retrospectivo. Entrevista a Jacobo Arbenz Guzmán, por Marta Cehelsky. Suiza, 1968. *Revista Alero*. No. 8, Septiembre-Octubre, 1974, pág. 119.

⁸¹ Gramajo Morales, Héctor Alejandro, *De la guerra... a la guerra. La difícil transición política en Guatemala* (Guatemala: Fondo de Cultura Editorial, 1995), pág. 83.

encabezado por mujeres el 25 de junio de 1944, donde murió la maestra María Chinchilla, constituyó también el inicio del fin de la dictadura de Ubico. Se trata de un trabajo interesante, que incursiona en temas inéditos, como lo es la historia de la mujer centroamericana. El autor reconoce que especula sobre la situación salvadoreña en esos años, pero afirma que dicho país se encontraba incluso más avanzado que Costa Rica. (p. 272) Según la historia reciente, y como lo muestra los trabajos presentados en este libro, la realidad es muy otra. Centroamérica tiene una historia común, similar en muchos aspectos, pero todavía no cuenta con una historia comparativa.

Para finalizar, felicitamos a los organizadores del evento que dio lugar a estas ponencias; en especial a los editores por el trabajo de darlas a conocer. Centroamérica vive hoy un momento crucial en su situación como conglomerado de países y como región. Las cruentas guerras civiles que vivieron tres de ellos en las últimas décadas no surgieron de la nada o de un deseo morboso de la autodestrucción, sino del afán por cambiar estructuras oprobiosas e injustas vinculadas a regímenes sociopolíticos implantados desde la colonia hasta la actualidad. En tal sentido, el libro contribuirá sin duda a la reflexión de construir una sociedad centroamericana más justa y digna, compuesta de "hombres libres", por lo que luchó y murió Augusto César Sandino.

Julio César Pinto Soria

Universidad de San Carlos de Guatemala